

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**REGÍMENES TRIBUTARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS DE CONSA AUDITORES**

**Y ASOCIADOS SAC, JULIACA PERIODO 2025**

**PRESENTADA POR:**

**ENMANUEL GUILLERMO SANCHO CALSINA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2026**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



9.57%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 13 APR 2026, 6:29 PM

### Originality & Authorship Report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
1.93%

● CHANGED TEXT  
7.63%

## Report #32454437

ENMANUEL GUILLERMO SANCHO CALSINA // REGÍMENES TRIBUTARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS DE CONSA AUDITORES Y ASOCIADOS SAC, JULIACA PERIODO 2025 RESUMEN En la presente investigación se tuvo como finalidad, determinar la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025. **19** En cuanto a la metodología se usó un estudio de tipo básico, un enfoque cuantitativo, un nivel descriptivo correlacional, un diseño no experimental, un corte transversal, como técnicas se usó una encuesta, como instrumento un cuestionario, como población 45 contribuyentes de la ciudad de Juliaca, como muestra 40 representantes de 40 de esas empresas. Como resultados se tuvo que los regímenes tributarios si tienen una relación significativa y positiva con el cumplimiento de obligaciones tributarias con un nivel de significancia de 0.000 y un coeficiente de Rho de Spearman de 0.909. Se concluyó que los regímenes tributarios si tienen impacto en los niveles de cumplimiento tributario, según la percepción de los encuestados una adecuada elección de los regímenes tributarios hace que se tenga un mejor cumplimiento de obligaciones tributarias indicando que el régimen tributario es un aspecto importante para la eficiencia fiscal de las empresas.

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**

**REGÍMENES TRIBUTARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS DE CONSA AUDITORES  
Y ASOCIADOS SAC, JULIACA PERIODO 2025**

**PRESENTADA POR:**

**ENMANUEL GUILLERMO SANCHO CALSINA**

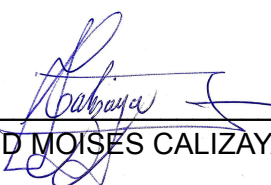
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

  
Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS


PRIMER MIEMBRO

:

  
Dra. CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS


SEGUNDO MIEMBRO

:

  
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

ASESOR DE TESIS

:

  
Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Negocios, Administración

Puno, 24 de abril del 2026.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios.

A mis queridos padres: Leoncio Sancho Pampa y Marina Calsina Quispe que, con convicción y abnegada entrega, apostaron por la educación de sus hijos. Y que desde lo más alto del cielo se que aun me estan cuidando y ayudando a ser mejor persona cada día.

A mis hermanos: Tony D. Sancho Calsina y Obed D. Sancho Calsina que, siempre están en los mejores y peores momentos, son los mejores hermanos del mundo.

A mis mentores: CPC Edwin Percy Chalco Curo y CPC Jhoselyn Macedo Vilca, por enseñarme a ser cada día mejor contador, por todos sus consejos y apoyo.

**Enmanuel Guillermo**

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por la vida, la fortaleza y la sabiduría que me permitieron culminar esta importante etapa de mi formación. Expreso mi sincero reconocimiento a mi maestro CPC Edwin Percy Chalco Curo, por su orientación, paciencia y valiosos conocimientos, que fueron fundamentales en el desarrollo del presente proyecto. Asimismo, manifiesto mi profunda gratitud a mi tío Percy Calsina Quispe y a mi abuela Sabina Quispe de Calsina, quienes con su apoyo constante, motivación y confianza en mí, han sido un pilar esencial a lo largo de este proceso, impulsándome a seguir adelante y superar cada desafío hasta alcanzar este logro.

**Enmanuel Guillermo**

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ANEXOS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>15</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>17</b>
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
<b>1.3. ANTECEDENTES</b>	<b>18</b>
1.3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18
1.3.2. ANTECEDENTES NACIONALES	19
1.3.3. ANTECEDENTES LOCALES	21
<b>1.4. OBJETIVOS</b>	<b>23</b>
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	23
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>24</b>
---------------------------	-----------

2.1.1. REGÍMENES TRIBUTARIOS	24
2.1.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	31
<b>2.2. DEFINICIONES CONCEPTUALES</b>	<b>32</b>
<b>2.3. HIPÓTESIS</b>	<b>36</b>
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	36
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	36
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>37</b>
<b>3.2. TAMAÑO DE MUESTRA</b>	<b>37</b>
3.2.1. POBLACIÓN	37
3.2.2. MUESTRA	40
3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	40
<b>3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS</b>	<b>41</b>
3.3.1. TIPO DE ESTUDIO	41
3.3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	41
3.3.3. TÉCNICAS	42
3.3.4. INSTRUMENTOS	42
<b>3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>43</b>
<b>3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	<b>44</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
<b>4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS</b>	<b>45</b>
<b>4.2. RESULTADOS INFERENCIALES</b>	<b>69</b>
4.2.1. PRUEBAS DE NORMALIDAD	69
4.2.2. PRUEBAS DE CORRELACIÓN	70
4.2.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	78
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>81</b>

<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>83</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>85</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Población de investigación	38
<b>Tabla 02:</b> Cuadro de variables	43
<b>Tabla 03:</b> ¿La empresa se encuentra acogida al Régimen General de manera permanente?	45
<b>Tabla 04:</b> ¿La empresa aplica las disposiciones del Régimen Especial de Impuesto a la Renta según corresponda?	47
<b>Tabla 05:</b> ¿La empresa cumple con las normas del Régimen MYPE Tributario cuando aplica?	48
<b>Tabla 06:</b> ¿Considera que los impuestos que paga la empresa son justos y proporcionales a sus ingresos?	50
<b>Tabla 07:</b> ¿Cumple la empresa puntualmente con todas sus obligaciones tributarias?	51
<b>Tabla 08:</b> ¿La carga tributaria afecta significativamente la rentabilidad de la empresa?	53
<b>Tabla 09:</b> ¿La empresa busca acogerse a regímenes que tengan menor tasa impositiva siempre que sea posible?	54
<b>Tabla 10:</b> ¿El régimen tributario de la empresa facilita el acceso a productos financieros y bancarios?	56
<b>Tabla 11:</b> ¿Cuándo es necesario, la empresa utiliza el fraccionamiento de pagos para cumplir con las obligaciones tributarias?	57
<b>Tabla 12:</b> ¿La empresa emite facturas por todas las operaciones sujetas a impuestos según lo establece la normativa?	59
<b>Tabla 13:</b> ¿La empresa emite boletas en todas las operaciones que correspondan y conserva los registros correctamente?	60
<b>Tabla 14:</b> ¿La empresa emite notas de crédito correctamente cuando es necesario corregir operaciones?	62
<b>Tabla 15:</b> ¿El contador conoce y aplica correctamente los procedimientos para la declaración de impuestos de la empresa?	63

<b>Tabla 16:</b> ¿La empresa presenta las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria?	65
<b>Tabla 17:</b> ¿La empresa realiza el pago de los impuestos dentro de los plazos establecidos?	66
<b>Tabla 18:</b> ¿El monto pagado por los impuestos coincide correctamente con lo declarado?	68
<b>Tabla 19:</b> Pruebas de normalidad	69
<b>Tabla 20:</b> Relación entre regímenes tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias	70
<b>Tabla 21:</b> Relación entre tipos de regímenes y cumplimiento de obligaciones tributarias	72
<b>Tabla 22:</b> Relación entre carga tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias	74
<b>Tabla 23:</b> Relación entre beneficios tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias	76

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 01:</b> ¿La empresa se encuentra acogida al Régimen General de manera permanente?	46
<b>Figura 02:</b> ¿La empresa aplica las disposiciones del Régimen Especial de Impuesto a la Renta según corresponda?	47
<b>Figura 03:</b> ¿La empresa cumple con las normas del Régimen MYPE Tributario cuando aplica?	49
<b>Figura 04:</b> ¿Considera que los impuestos que paga la empresa son justos y proporcionales a sus ingresos?	50
<b>Figura 05:</b> ¿Cumple la empresa puntualmente con todas sus obligaciones tributarias?	52
<b>Figura 06:</b> ¿La carga tributaria afecta significativamente la rentabilidad de la empresa?	53
<b>Figura 07:</b> ¿La empresa busca acogerse a regímenes que tengan menor tasa impositiva siempre que sea posible?	55
<b>Figura 08:</b> ¿El régimen tributario de la empresa facilita el acceso a productos financieros y bancarios?	56
<b>Figura 09:</b> ¿Cuándo es necesario, la empresa utiliza el fraccionamiento de pagos para cumplir con las obligaciones tributarias?	58
<b>Figura 10:</b> ¿La empresa emite facturas por todas las operaciones sujetas a impuestos según lo establece la normativa?	59
<b>Figura 11:</b> ¿La empresa emite boletas en todas las operaciones que correspondan y conserva los registros correctamente?	61
<b>Figura 12:</b> ¿La empresa emite notas de crédito correctamente cuando es necesario corregir operaciones?	62
<b>Figura 13:</b> ¿El contador conoce y aplica correctamente los procedimientos para la declaración de impuestos de la empresa?	64
<b>Figura 14:</b> ¿La empresa presenta las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria?	65

<b>Figura 15:</b> ¿La empresa realiza el pago de los impuestos dentro de los plazos establecidos?	67
<b>Figura 16:</b> ¿El monto pagado por los impuestos coincide correctamente con lo declarado?	68
<b>Figura 17:</b> Gráfico de dispersión regímenes tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias	71
<b>Figura 18:</b> Gráfico de dispersión tipos de regímenes y cumplimiento de obligaciones tributarias	73
<b>Figura 19:</b> Gráfico de dispersión carga tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias	75
<b>Figura 20:</b> Gráfico de dispersión beneficios tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias	77

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	94
<b>Anexo 02:</b> Validación del instrumento	95
<b>Anexo 03:</b> Instrumento de investigación	99

## RESUMEN

En la presente investigación se tuvo como finalidad, determinar la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025. En cuanto a la metodología se usó un estudio de tipo básico, un enfoque cuantitativo, un nivel descriptivo correlacional, un diseño no experimental, un corte transversal, como técnicas se usó una encuesta, como instrumento un cuestionario, como población 45 contribuyentes de la ciudad de Juliaca, como muestra 40 representantes de 40 de esas empresas. Como resultados se tuvo que los regímenes tributarios si tienen una relación significativa y positiva con el cumplimiento de obligaciones tributarias con un nivel de significancia de 0.000 y un coeficiente de Rho de Spearman de 0.909. Se concluyó que los regímenes tributarios si tienen impacto en los niveles de cumplimiento tributario, según la percepción de los encuestados una adecuada elección de los regímenes tributarios hace que se tenga un mejor cumplimiento de obligaciones tributarias indicando que el régimen tributario es un aspecto importante para la eficiencia fiscal de las empresas.

**Palabras clave:** Gestión Tributaria, Obligaciones tributarias, Regímenes tributarios.

## ABSTRACT

In the present study, the objective was to determine the relationship between tax regimes and compliance with tax obligations of companies from Consa Auditores y Asociados S.A.C., Juliaca, during the 2025 period. Regarding the methodology, a basic type of study was used, with a quantitative approach, a descriptive-correlational level, a non-experimental design, and a cross-sectional cut. The technique used was a survey, and the instrument was a questionnaire. The population consisted of 45 taxpayers from the city of Juliaca, and the sample included 40 representatives from 40 of those companies. The results showed that tax regimes have a significant and positive relationship with compliance with tax obligations, with a significance level of 0.000 and a Spearman's Rho coefficient of 0.909. It was concluded that tax regimes do have an impact on the levels of tax compliance. According to the respondents' perceptions, an appropriate selection of tax regimes leads to better compliance with tax obligations, indicating that the tax regime is an important factor for the fiscal efficiency of companies.

**Keywords:** Tax Management, Tax Obligations, Tax Regimes.

## INTRODUCCIÓN

El sistema tributario constituye uno de los pilares fundamentales para el financiamiento del Estado y el desarrollo económico y social del país. A través de los tributos, el Estado obtiene los recursos necesarios para la provisión de bienes y servicios públicos, la ejecución de políticas sociales y el fortalecimiento de la infraestructura nacional. En este contexto, el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes resulta esencial para garantizar la sostenibilidad fiscal y la equidad del sistema impositivo.

En el Perú, la administración tributaria ha establecido diversos regímenes tributarios con la finalidad de adecuarse a la realidad económica y capacidad contributiva de los distintos tipos de contribuyentes, tales como el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), el Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER), el Régimen MYPE Tributario (RMT) y el Régimen General. Cada uno de estos regímenes presenta características, beneficios y obligaciones específicas que influyen directamente en el comportamiento tributario de los contribuyentes y en su nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En la ciudad de Juliaca, caracterizada por una intensa actividad comercial y empresarial, se evidencia una alta diversidad de contribuyentes acogidos a distintos regímenes tributarios. No obstante, a pesar de la existencia de un marco normativo diseñado para facilitar el cumplimiento tributario, persisten dificultades relacionadas con el desconocimiento de las normas, la informalidad, la falta de asesoría especializada y una inadecuada elección del régimen tributario, factores que inciden negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En el **capítulo I**, se desarrolló el planteamiento del problema, la formulación del problema, los antecedentes y los objetivos de investigación.

En el **capítulo II**, se desarrolló el marco teórico, el marco conceptual, las hipótesis de investigación y también la justificación.

En el **capítulo III**, donde se colocó la zona de estudio, la población y la muestra, la selección de la muestra, el tipo de investigación, el diseño de estudio, las técnicas y los

instrumentos, la operacionalización de variables y la descripción de método y el diseño estadístico.

En el **capítulo IV**, se colocaron los resultados de estudio a nivel de estadística descriptiva y estadística inferencial, se han colocado las pruebas de normalidad, las pruebas de correlación y también la discusión de resultados.

Finalmente se presentaron las conclusiones y las recomendaciones de estudio junto con las referencias bibliográficas.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los regímenes tributarios son los sistemas o conjuntos de normas que determinan cómo deben pagar impuestos las personas o empresas según sus características económicas, actividades y tamaño. Cada régimen establece obligaciones específicas sobre la forma de declarar, la frecuencia de los pagos y las tasas impositivas aplicables. En otras palabras, un régimen tributario define el marco legal que regula la contribución de cada contribuyente al Estado, adaptándose a distintos niveles de ingresos, tipos de actividad o estructuras empresariales (Pillpe , 2022).

El cumplimiento de obligaciones tributarias se refiere al acto de que los contribuyentes, ya sean personas o empresas, cumplan con todas las responsabilidades que la ley fiscal les impone. Esto incluye declarar correctamente sus ingresos, pagar los impuestos dentro de los plazos establecidos, conservar la documentación requerida y presentar cualquier informe o información adicional que exija la autoridad tributaria (Hurtado et al., 2023).

En el contexto global, en Ecuador se tiene un informe respecto a la eficiencia y efectividad de los regímenes tributarios en Ecuador, en particular el Régimen General y el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), implementado desde 2022. Estudios muestran que factores como la transparencia, la auditoría de estados financieros, la cultura tributaria y la digitalización de procesos influyen positivamente en la disposición a declarar impuestos, mientras que las facultades

discrecionales de los gobiernos seccionales y la percepción de beneficios fiscales débiles reducen el cumplimiento (Ordoñez et al., 2023).

En el Perú, específicamente en Huarua se hace mención que las empresas comerciales al ser dinámicas y competitivas necesitan mantener altos niveles de liquidez e inventario para operar eficientemente. Esto genera obligaciones tributarias importantes, como el IGV y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, cuyo cálculo y pago oportuno dependen del correcto conocimiento y aplicación de los regímenes tributarios. La falta de cumplimiento preciso puede afectar la liquidez de la empresa, retrasar la reposición de inventarios y generar sanciones, impactando tanto su operación como su reputación fiscal (Chinchay, 2022).

En Puno se indica que un porcentaje considerable de contribuyentes no aplica adecuadamente la planificación tributaria, lo que se traduce en un menor aprovechamiento de los beneficios fiscales. Esta situación genera que las empresas sin planificación lleguen a pagar montos de impuestos más elevados, por ejemplo, superiores a varios miles de soles anuales en comparación con aquellas que sí implementan estrategias tributarias. De igual manera, se observa un mayor número de contingencias fiscales y una menor rentabilidad, evidenciada en diferencias porcentuales significativas entre empresas que aplican y no aplican planificación tributaria (Churata, 2023).

La problemática de investigación se centra en la relación entre los regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas que conforman la cartera de clientes de Consa Auditores y Asociados SAC. A pesar de la existencia de distintos regímenes que buscan facilitar la declaración y pago de impuestos, se observa que muchas empresas enfrentan dificultades para cumplir de manera oportuna y correcta con obligaciones como el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas. Esta situación puede deberse a la falta de conocimiento sobre los procedimientos tributarios, la complejidad de los regímenes existentes o la percepción de que los beneficios fiscales no compensan el esfuerzo requerido. Como consecuencia, se generan retrasos, errores en los pagos y, en algunos casos, sanciones, lo que afecta la recaudación fiscal, la liquidez

de los contribuyentes y la eficiencia de la administración tributaria. Los diferentes regímenes tributarios que se tienen cuentan con cargas tributarias diferentes las cuales conllevan diferentes tipos de obligaciones tributarias y en consecuencia impactan de manera diferente en la situación financiera de una empresa, cada régimen tributario conlleva el cumplimiento de obligaciones tributarias en diferente grado, muchos gerentes de empresas tienen desconocimiento real del impacto verdadero de los regímenes tributarios en el grado de cumplimiento tributario que se tiene en las finanzas. Asimismo, se desconoce cuantitativamente cómo influye la elección del régimen tributario en el nivel de cumplimiento, lo que evidencia un vacío de información para mejorar políticas de fiscalización y asesoramiento tributario.

Es por todo lo mencionado que, la finalidad de la presente investigación fue determinar la relación de los regímenes tributarios en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál es la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuál es la relación entre los tipos de regímenes con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la carga tributaria con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?
- ¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?

### **1.3. ANTECEDENTES**

#### **1.3.1. Antecedentes internacionales**

En el estudio de Zambrano et al. (2024) el cual tuvo como título, Regímenes Tributarios en Latinoamérica y Estrategias Efectivas para Mitigar la Evasión Fiscal, se tuvo como finalidad, evaluar los distintos sistemas tributarios de la región y determinar la eficacia de estos controles en la lucha contra la evasión fiscal. Para ello, se empleó una metodología basada en fuentes secundarias, tomando como muestra reportes de noticias, artículos académicos, estudios previos y datos de entidades fiscales, centrando el análisis en información correspondiente al año 2022. Los resultados evidenciaron similitudes significativas en los controles fiscales entre los países, tanto en los tipos de sistemas implementados como en los derechos de los contribuyentes, aunque persiste una brecha fiscal marcada por el crecimiento del sector informal. Entre las conclusiones, se destaca que, si bien todos los países cuentan con estructuras tributarias, cada uno las administra de manera diferente, y que los controles fiscales son fundamentales para mejorar la recaudación de impuestos y fortalecer los ingresos del Estado.

En el estudio de Asqui (2022) que tuvo como título, Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador, se tuvo como finalidad caracterizar los regímenes tributarios simplificados en países latinoamericanos, incluyendo México, Guatemala, Brasil, Colombia, Perú, Argentina, Chile y Ecuador, con especial énfasis en los beneficios, diferencias, similitudes, ventajas y desventajas del régimen simplificado en Ecuador desde su implementación en 2008 hasta 2022. Se revisaron y analizaron como muestra 29 referencias bibliográficas utilizando el método PRISMA. Los resultados evidenciaron que los regímenes tributarios en Latinoamérica tienen un enfoque proteccionista y están orientados al cumplimiento de los principios tributarios como generalidad, progresividad, equidad, eficiencia, simplicidad administrativa y suficiencia recaudatoria. Además, se elaboró un cuadro comparativo que muestra la evolución del régimen simplificado en Ecuador, destacando la necesidad de realizar un

análisis a largo plazo de la implementación del régimen simplificado recién aprobado en el país.

En el estudio de Legarda et al. (2023) que tuvo como título, Implementación del Régimen RIMPE y su Adaptación Tributaria en el Ecuador, se tuvo como finalidad, analizar los cambios en la normativa tributaria en Ecuador, derivados de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia de Covid-19, que a partir del 1 de enero de 2022 reemplazó el Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y el Régimen Impositivo de Microempresas por el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE). Este cambio generó incertidumbre entre los contribuyentes afectados. Para ello, se realizó una investigación descriptiva de carácter cualitativo, analizando y categorizando la información recopilada, como muestra se tomó en consideración a las microempresas de Ecuador. Bajo este régimen, se incluyen a las personas naturales con ingresos brutos hasta USD 20.000 en 2021, denominadas Negocios Populares; a las personas naturales con ingresos brutos entre USD 20.000 y USD 300.000; y a las sociedades con ingresos brutos superiores a cero y hasta USD 300.000. Se tuvo como resultados que estos cambios impactan en la formalización y obligaciones tributarias de los contribuyentes indicando que los regímenes tributarios si tienen incidencia en los niveles de carga tributaria de la entidad.

### **1.3.2. Antecedentes nacionales**

En la investigación de Orihuela y Gutierrez (2022) que tuvo como título, Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias bajo el nuevo régimen único simplificado, se tuvo como finalidad, determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias bajo el nuevo Régimen Único Simplificado en el Perú. La investigación fue de diseño no experimental, de tipo correlacional y transversal, con una muestra de 90 unidades sujetas a este régimen, utilizando dos cuestionarios de 29 preguntas tipo Likert para medir las variables. Los resultados, obtenidos mediante la prueba de correlación de Pearson, evidenciaron una correlación directa y media de 0,524, lo que indica que la cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento de las

obligaciones fiscales. En conclusión, la cultura tributaria constituye un factor determinante para el cumplimiento tributario, por lo que se hace necesario que las autoridades fiscales, gubernamentales y educativas implementen políticas y acciones que fortalezcan el conocimiento y la conciencia tributaria en el país.

En el estudio de Chinchay (2022) que tuvo como título, Los regímenes tributarios y las obligaciones tributarias en las empresas comerciales de la provincia de Huaura, se tuvo como finalidad, demostrar que los regímenes tributarios influyen de manera significativa en las obligaciones tributarias de las empresas comerciales de la Provincia de Huaura. Se trató de una investigación aplicada, de diseño no experimental y enfoque cuantitativo, con una población de 150 personas integrada por gerentes, funcionarios y empleados de las principales empresas comerciales de la provincia, de los cuales se seleccionó una muestra de 108 personas mediante muestreo aleatorio simple. Para la recolección de datos se emplearon encuestas y cuestionarios, y el procesamiento se realizó con el programa estadístico SPSS, utilizando estadísticos descriptivos y la prueba de hipótesis Chi Cuadrada. Los resultados confirmaron la hipótesis de estudio, evidenciando que los valores prácticos superaron a los teóricos, lo que permitió aceptar la hipótesis planteada y rechazar la nula, demostrando que los regímenes tributarios tienen una influencia significativa sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales de la Provincia de Huaura.

En el estudio de Montenegro (2021) que tuvo como título, Los regímenes tributarios y las obligaciones tributarias en las micros y pequeñas empresas del distrito de Huacho, se tuvo como finalidad, demostrar que los regímenes tributarios influyen de manera significativa en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Huacho. La población estuvo constituida por 460 personas, entre gerentes, funcionarios y empleados de estas empresas, y se seleccionó una muestra de 210 personas mediante muestreo aleatorio simple. Se utilizó como instrumento la escala de Likert para medir actitudes, considerando dimensiones como conjunto de normas, obligaciones formales y sustanciales, pago de tributos, deudores y acreedores tributarios,

y exigibilidad de las obligaciones, validando adecuadamente la confiabilidad de los instrumentos. Los resultados indicaron que un 78% de los participantes, entre “siempre” y “muchas veces”, considera que los regímenes tributarios influyen en las obligaciones tributarias. La contrastación de hipótesis mediante la prueba Chi Cuadrado mostró que los valores prácticos superaron a los teóricos, confirmando que los regímenes tributarios tienen una influencia significativa en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Huacho.

### **1.3.3. Antecedentes locales**

En el estudio de Lara (2022) que tuvo como título, Regímenes tributarios y su comparación de impuesto a la renta en la empresa Electrónica JNS E.I.R.L. Puno, 2021, se tuvo como finalidad, comparar el impuesto a la renta de los distintos regímenes tributarios para la empresa electrónica JNS E.I.R.L. durante el año 2021, ubicada en el departamento de Puno y dedicada a la venta de artículos electrónicos y repuestos de cómputo. Se tomó como muestra la información financiera del año 2021 y se realizaron simulaciones para identificar los montos a pagar bajo cada régimen tributario, con el fin de recomendar a la empresa la opción más beneficiosa en términos de pago de impuestos. Se tuvo como resultados que, aunque la empresa decidió acogerse al régimen NRUS a inicios de 2022, el impuesto a la renta bajo este régimen representa una tasa elevada para sus operaciones. En comparación, se determinó que el régimen más conveniente para JNS E.I.R.L. Sería el Régimen MYPE Tributario (RMT), donde la empresa pagaría S/ 88,00 con una tasa del 1%, mostrando así la importancia de seleccionar adecuadamente el régimen tributario para optimizar la carga fiscal.

En el estudio de Vilela (2023) que tuvo como finalidad, Fortalecimiento del régimen MYPE tributario en la formalización de la pequeña empresa y ampliación de la base tributaria en la zona sur de la Región de Puno, se tuvo como finalidad, demostrar que los regímenes tributarios influyen de manera significativa en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Huacho. La población estuvo constituida por 460 personas, entre gerentes, funcionarios y empleados de estas empresas, y se seleccionó

una muestra de 210 personas mediante muestreo aleatorio simple. Se utilizó como instrumento la escala de Likert para medir actitudes, considerando dimensiones como conjunto de normas, obligaciones formales y sustanciales, pago de tributos, deudores y acreedores tributarios, y exigibilidad de las obligaciones, validando adecuadamente la confiabilidad de los instrumentos. Los resultados indicaron que un 78% de los participantes, entre “siempre” y “muchas veces”, considera que los regímenes tributarios influyen en las obligaciones tributarias. La contrastación de hipótesis mediante la prueba Chi Cuadrado mostró que los valores prácticos superaron a los teóricos, confirmando que los regímenes tributarios tienen una influencia significativa en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Huacho.

En el estudio de Paja (2021) que tuvo como título, Caracterización de los regímenes tributarios de las MYPES, sector comercio, caso: mercado Internacional Micaela Bastidas SA sector calzados del distrito de Juliaca 2020, se tuvo como finalidad, caracterizar los regímenes tributarios de las MYPES del sector comercio, rubro calzados, del Mercado Internacional Micaela Bastidas S.A. del distrito de Juliaca durante el año 2020; para ello se empleó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo y nivel descriptivo, con diseño transversal, considerando como población y muestra a 50 comerciantes, a quienes se les aplicó una encuesta mediante un cuestionario de 20 preguntas cerradas; los resultados evidenciaron que la mayoría de los comerciantes son mujeres, con edades predominantes de 40 años a más, procedentes principalmente de la zona urbana, con nivel educativo secundario y con puestos de negocio que cuentan con RUC, asimismo se determinó que los comerciantes poseen un conocimiento limitado sobre los regímenes tributarios, ya que asocian el impuesto únicamente con el pago a la SUNAT, conocen solo algunos tributos y reconocen que los impuestos se destinan a obras públicas, informándose principalmente a través de los medios de comunicación; finalmente, se tuvo como resultados que la mayoría de los comerciantes se encuentra acogida al Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER), debido a la percepción de menor carga tributaria

y mayores beneficios, delegando el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en gran parte, a un contador.

En el estudio de Rafael (2024) que tuvo como título, Repercusión del régimen mype tributario en el comercio informal de la plaza Tupac Amaru de Juliaca 2022, se tuvo como finalidad, determinar el grado de afectación del Régimen Tributario de la MYPE en el comercio informal de la Plaza Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca en el año 2022; para ello se desarrolló una investigación con enfoque cuantitativo, de diseño transversal, no experimental y de carácter empírico, considerando una muestra conformada por 208 comerciantes, a quienes se les aplicó una encuesta en línea como instrumento de recolección de datos, procesando la información mediante el software SPSS; los resultados evidenciaron que el Régimen Tributario de la MYPE tiene un impacto significativo en el comercio informal de la Plaza Túpac Amaru, concluyendo que dicho régimen influye de manera directa en el nivel de informalidad comercial en esta zona de la ciudad de Juliaca.

#### **1.4. OBJETIVOS**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar la relación entre los tipos de regímenes con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.
- Determinar la relación entre la carga tributaria con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.
- Determinar la relación entre los beneficios tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. Regímenes tributarios

Los regímenes tributarios son sistemas normativos establecidos por los gobiernos para regular la manera en que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales. Constituyen un conjunto de leyes, disposiciones y procedimientos que determinan cómo se calculan, declaran y pagan los impuestos según el tipo de contribuyente, el nivel de ingresos, la actividad económica o la categoría empresarial. La finalidad de estos regímenes no solo es garantizar la recaudación de ingresos para financiar el gasto público, sino también fomentar la formalización de las empresas, simplificar los procedimientos administrativos y asegurar equidad entre los distintos actores económicos (Pillpe, 2022).

Los regímenes tributarios son sistemas legales y administrativos que establecen cómo los contribuyentes deben cumplir con sus obligaciones fiscales. Definen los procedimientos para el cálculo, declaración y pago de impuestos, determinando quién paga, cuánto paga y de qué manera se realiza el pago. Su objetivo principal es asegurar que el Estado obtenga los ingresos necesarios para financiar políticas públicas, infraestructura, educación, salud y otros servicios, manteniendo al mismo tiempo justicia y equidad fiscal (Torres, 2021).

En el Perú, el sistema tributario contempla diversos regímenes que se clasifican según el nivel de ingresos, el tamaño del negocio y la actividad económica desarrollada. Entre ellos se encuentra:

- Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)
- Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)
- Regimen MYPE Tributario (RMT)
- Regimen General (RG)

#### **2.1.1.1. Tipos de regímenes**

Los tipos de regímenes tributarios son las distintas modalidades o sistemas que los gobiernos establecen para organizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, de acuerdo con su tamaño, nivel de ingresos, actividad económica o sector productivo. Cada tipo de régimen determina las reglas para el cálculo, declaración y pago de impuestos, así como los beneficios, exoneraciones o facilidades administrativas aplicables. La clasificación de los regímenes tributarios permite atender de manera diferenciada a los contribuyentes, simplificando procesos para las pequeñas empresas y estableciendo obligaciones más complejas para los grandes contribuyentes, con el objetivo de garantizar equidad, eficiencia recaudatoria y cumplimiento fiscal (Liza & Salvador, 2021).

Los regímenes tributarios que se tienen en el Perú son los siguientes:

- **Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo RUS)**

Está dirigido a personas naturales con negocios pequeños, como bodegas, mercados y servicios básicos, cuyos ingresos y compras mensuales no superan los límites establecidos por la SUNAT. En este régimen se paga una cuota mensual fija que sustituye el pago del Impuesto a la Renta y del IGV, no se lleva contabilidad (Gonzales & Gonzales, 2021).

Asimismo, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria establece que el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) constituye un régimen tributario especial orientado a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes de menor capacidad económica. Desde el enfoque normativo, este régimen se encuentra regulado principalmente por el Decreto Supremo N.º 057-99-EF y

el Decreto Legislativo N.º 937, dispositivos legales que establecen su creación, alcance y condiciones de aplicación.

En ese sentido, la normativa del NRUS, particularmente en sus artículos 2 y 3, define a este régimen como un mecanismo diseñado para simplificar las obligaciones tributarias, permitiendo a los contribuyentes cumplir con el pago de sus tributos mediante una cuota mensual fija. Dicha cuota es determinada en función de los niveles de ingresos y/o adquisiciones del contribuyente, eliminando la necesidad de llevar una contabilidad compleja y de realizar declaraciones tributarias detalladas (Ministerio de Economía y Finanzas, 1999).

Asimismo, el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) se encuentra dirigido específicamente a personas naturales que realizan actividades de venta de bienes o prestación de servicios directamente a consumidores finales. En ese sentido, este régimen comprende a pequeños negocios como bodegas, puestos de mercado, bazares, zapaterías, entre otros, así como a personas que desarrollan oficios independientes.

De igual manera, se dispone que los contribuyentes del NRUS no están obligados a presentar declaraciones mensuales por concepto de IGV ni del Impuesto a la Renta, ni tampoco a presentar la declaración jurada anual de este último impuesto. Finalmente, otro aspecto relevante desde el enfoque normativo es que los contribuyentes acogidos al NRUS no tienen la obligación de llevar libros contables.

#### **Categoría 1:**

- Ingresos brutos mensuales hasta S/ 5,000
- Cuota mensual S/ 20

#### **Categoría 2:**

- Ingresos brutos mensuales hasta S/ 8,000
- Cuota mensual S/ 50
- **Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER)**

Está orientado a personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades empresariales, principalmente de comercio, industria y servicios, con ingresos anuales

dentro de los límites establecidos por la SUNAT. Los contribuyentes pagan mensualmente el 1.5 % de sus ingresos netos por concepto de Impuesto a la Renta, además del IGV, y tienen obligaciones contables simplificadas (Apaéstegui & Garcia, 2021).

Asimismo, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria señala que el Régimen Especial de Renta (RER) constituye un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, así como a sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el Perú, que generen rentas de tercera categoría. Estas rentas corresponden a actividades de naturaleza empresarial, tales como la venta de bienes adquiridos o producidos, así como la prestación de servicios.

Desde el enfoque normativo, el RER establece obligaciones formales específicas para los contribuyentes acogidos a este régimen. En ese sentido, se dispone que los sujetos pueden emitir comprobantes de pago tales como facturas, boletas de venta y otros autorizados por la normativa vigente.

Asimismo, la normativa establece la obligación de presentar declaraciones mensuales por concepto del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto a la Renta, conforme a los cronogramas establecidos por la administración tributaria. No obstante, a diferencia de otros regímenes, los contribuyentes del RER no se encuentran obligados a presentar la declaración jurada anual del Impuesto a la Renta, lo que simplifica parcialmente su carga administrativa.

En cuanto a las obligaciones contables, el marco normativo dispone que los contribuyentes acogidos al RER deben llevar, como mínimo, el Registro de Compras y el Registro de Ventas, lo que permite el control de sus operaciones económicas y el adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Diario Oficial El Peruano, 2006).

Las actividades comprendidas en el Régimen Especial de Renta (RER) se clasifican en distintos rubros.

**Actividades extractivas:**

- Minería
- Pesquería

### **Actividades agropecuarias:**

- Cría de animales
- Cultivo de plantas

### **Actividades industriales:**

- Transformación de productos primarios

### **Actividades de comercio:**

- Compra y venta de bienes que se adquieren, producen o manufacturan

Los contribuyentes del Régimen Especial de Renta (RER) realizan el pago de una cuota mensual compuesta por dos impuestos principales.

### **Impuesto a la renta:**

- 1.5% de los ingresos netos

### **Impuesto general a las ventas:**

- 18% del IGV
- **Régimen MYPE Tributario (RMT)**

Dirigido a las micro y pequeñas empresas con ingresos anuales que no superan las 1,700 UIT. En este régimen se paga el Impuesto a la Renta de manera progresiva según la utilidad obtenida, con una tasa reducida para los primeros tramos, además del IGV. Se exige llevar contabilidad, aunque de forma menos compleja (Antonio & Torres, 2023).

Asimismo, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria señala que el Régimen MYPE Tributario (RMT) tiene su base normativa en el Decreto Legislativo N.° 1269.

Esta disposición legal determina que el RMT tiene como finalidad promover la formalización y el crecimiento de las empresas clasificadas como MYPE, facilitando su incorporación al sistema tributario mediante un esquema más flexible en comparación con el Régimen General. Asimismo, el citado decreto establece que su implementación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación progresiva en el sistema tributario nacional (Diario Oficial El Peruano, 2016).

Las características de las unidades empresariales dentro del régimen MYPE se determinan en función de sus ventas anuales:

**Microempresa:**

- Ventas anuales hasta un máximo de 150 UIT

**Pequeña empresa:**

- Ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta 1,700 UIT

Los contribuyentes del Régimen MYPE Tributario (RMT) aplican tasas progresivas acumulativas sobre la renta neta anual:

**Tasas progresivas acumulativas:**

- Hasta 15 UIT → 10%
- Más de 15 UIT → 29.50%

**Pagos a cuenta mensuales:**

- Más 300 UIT → 1% de los ingresos netos
- Más de 300 UIT hasta 1,700 UIT → coeficiente o 1.5%
- **Régimen General (RG)**

Aplica a las empresas que no califican o no desean acogerse a los regímenes anteriores.

En este régimen se paga el Impuesto a la Renta sobre la renta neta con una tasa del 29.5 %, además del IGV y otros tributos que correspondan. Los contribuyentes deben llevar contabilidad completa y cumplir con mayores obligaciones formales ante la SUNAT (Burgos, 2021).

Asimismo, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria establece que el Régimen General del Impuesto a la Renta está dirigido a las medianas y grandes empresas, sean estas personas naturales con negocio o personas jurídicas, que generan rentas de tercera categoría. Asimismo, comprende a asociaciones de cualquier profesión, arte, ciencia u oficio, así como a cualquier otra entidad que genere ingresos considerados como renta empresarial.

Desde el punto de vista normativo, este régimen exige el cumplimiento de obligaciones contables más complejas, entre ellas la elaboración de libros contables de acuerdo con

las disposiciones tributarias vigentes. Asimismo, los contribuyentes se encuentran obligados a formular los estados financieros, tales como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, los cuales forman parte de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, junto con otras obligaciones formales establecidas por la normativa tributaria.

En ese sentido, el Régimen General permite el desarrollo de cualquier actividad económica sin restricción de ingresos, lo cual lo convierte en el régimen más amplio dentro del sistema tributario peruano (Diario Oficial El Peruano, 1999).

#### **Impuesto a la renta mensual:**

- Coeficiente o 1.5%

#### **Impuesto general a las ventas:**

- 18%

#### **2.1.1.2. Carga tributaria**

La carga tributaria se refiere al conjunto de impuestos, tasas, contribuciones y obligaciones fiscales que deben asumir los contribuyentes dentro de un período determinado, en relación con sus ingresos, patrimonio o actividad económica. Representa el peso financiero que recae sobre las personas naturales, jurídicas o empresas como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones tributarias ante el Estado. La carga tributaria no solo refleja la cantidad de recursos que el Estado recauda, sino también la proporción de la riqueza de los contribuyentes que se destina a financiar el gasto público, incluyendo educación, salud, infraestructura y servicios sociales (Quispe & Ayaviri, 2021).

#### **2.1.1.3. Beneficios tributarios**

Los beneficios tributarios son incentivos, exoneraciones, deducciones o facilidades que los gobiernos otorgan a los contribuyentes con el objetivo de fomentar determinadas actividades económicas, sociales o culturales, así como para estimular la formalización de empresas y promover el desarrollo sostenible. Estos beneficios pueden aplicarse a personas naturales, jurídicas o empresas, y buscan reducir la carga tributaria, incentivar

la inversión, generar empleo y mejorar la competitividad del sector productivo (Heredia & Gómez, 2023).

### **2.1.2. Cumplimiento de obligaciones tributarias**

El cumplimiento de obligaciones tributarias se refiere al acto mediante el cual los contribuyentes cumplen de manera correcta, completa y oportuna con las disposiciones legales relacionadas con el pago de impuestos, tasas y contribuciones establecidas por el Estado. Implica que las personas naturales, jurídicas o empresas realicen la determinación, declaración y pago de los tributos conforme a las leyes fiscales vigentes, respetando los plazos y procedimientos establecidos por la administración tributaria (Valverde et al., 2024).

El cumplimiento tributario es un indicador clave de la eficiencia del sistema fiscal y de la cultura tributaria de un país, ya que refleja el grado de responsabilidad de los contribuyentes y la efectividad de los mecanismos de control y fiscalización del Estado. Este concepto también abarca la presentación de declaraciones, emisión de comprobantes de pago, conservación de registros contables y reportes financieros, así como la cooperación con auditorías y fiscalizaciones que puedan ser requeridas (Valverde et al., 2024).

#### **2.1.2.1. Comprobante de pago**

El comprobante de pago es un documento oficial que respalda la realización de una transacción económica, acreditando que un bien o servicio ha sido vendido o prestado y que el contribuyente ha cumplido con la obligación de registrar y, en su caso, pagar el impuesto correspondiente. Constituye una evidencia legal que permite a la administración tributaria verificar la correcta determinación de los tributos, como el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta, y asegura la transparencia en las operaciones comerciales (Bernaldo et al., 2022).

#### **2.1.2.2. Declaración del impuesto a la renta**

La declaración del impuesto a la renta es el proceso mediante el cual los contribuyentes, ya sean personas naturales o jurídicas, informan ante la administración tributaria sobre

los ingresos obtenidos, gastos deducibles, deducciones legales y demás aspectos necesarios para calcular el monto del impuesto a la renta que deben pagar en un período fiscal determinado. Esta declaración constituye una obligación fundamental dentro del cumplimiento tributario y garantiza la transparencia y legalidad en la gestión fiscal (Chugchilan & Valderrama, 2023).

### **2.1.2.3. Pago del impuesto a la renta**

El pago del impuesto a la renta es la obligación que tienen los contribuyentes, sean personas naturales o jurídicas, de transferir al Estado el monto del impuesto determinado sobre sus ingresos o utilidades, de acuerdo con lo declarado en su declaración anual o periódica. Constituye la fase final del cumplimiento tributario y asegura que los recursos fiscales estén disponibles para financiar los servicios públicos, programas sociales e inversión en infraestructura, garantizando así la sostenibilidad económica y social del país (Lira et al., 2023).

## **2.2. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

### **a) Acceso a productos bancarios**

El acceso a productos bancarios se define como la posibilidad que tienen las personas o empresas de utilizar servicios financieros formales, tales como cuentas bancarias, créditos, préstamos, líneas de financiamiento, tarjetas y otros instrumentos ofrecidos por las entidades financieras, lo que facilita la gestión del capital, la inversión y el crecimiento económico (Jiménez et al., 2024).

### **b) Boletas**

La boleta de venta se define como el comprobante de pago emitido en operaciones de venta de bienes o prestación de servicios a consumidores finales, en el cual se consigna el importe total de la operación y los impuestos correspondientes, sin identificar al adquirente para efectos de crédito fiscal (Ñahui & Montalvo, 2023).

### **c) Cumplimiento oportuno de la declaración**

El cumplimiento oportuno de la declaración se define como la presentación y pago de las declaraciones tributarias dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria,

lo cual refleja responsabilidad fiscal del contribuyente y permite evitar sanciones, intereses y multas (Canque, 2024).

**d) Factura**

La factura se define como el comprobante de pago que acredita una operación de venta de bienes o prestación de servicios entre contribuyentes, en el cual se detalla el valor de la transacción, los impuestos aplicables, la identificación del emisor y del adquirente, y que sirve como sustento para efectos tributarios y contables (Rodríguez, 2022).

**e) Fraccionamiento tributario**

El fraccionamiento tributario se define como el mecanismo mediante el cual la administración tributaria permite al contribuyente dividir el pago de una deuda tributaria en cuotas periódicas, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales sin afectar de manera significativa su liquidez financiera (Avalos et al., 2023).

**f) Frecuencia de cumplimiento tributario**

La frecuencia de cumplimiento tributario se refiere al grado de regularidad con el que los contribuyentes cumplen oportunamente con sus obligaciones fiscales, tales como la presentación de declaraciones, el pago de impuestos y el cumplimiento de deberes formales, dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria, reflejando el nivel de responsabilidad y compromiso del contribuyente frente al sistema tributario (Gonzalez, 2025).

**g) Impacto en la rentabilidad**

El impacto en la rentabilidad se define como el efecto que generan los impuestos, costos y obligaciones tributarias sobre la capacidad de una empresa para obtener utilidades, influyendo en sus márgenes de ganancia, en el rendimiento del capital invertido y en la sostenibilidad financiera del negocio (Arteaga & Molina, 2022).

**h) Impuesto a la renta**

El Impuesto a la Renta (IR) es un tributo que grava los ingresos o utilidades obtenidos por personas naturales y jurídicas durante un período determinado, generalmente un año fiscal. Su objetivo principal es que los contribuyentes aporten al financiamiento del Estado

de manera proporcional a su capacidad económica, contribuyendo así al sostenimiento de los servicios públicos, infraestructura, programas sociales y desarrollo económico del país (Ulloa & Díaz, 2021).

**i) Impuesto general a las ventas**

El Impuesto General a las Ventas (IGV) es un tributo indirecto que grava la venta de bienes, la prestación de servicios y la importación de productos, afectando a consumidores y contribuyentes que realizan operaciones económicas sujetas a la ley. Su objetivo principal es generar recursos para el Estado, financiando el gasto público, servicios sociales e infraestructura, al tiempo que se mantiene la equidad en el consumo de bienes y servicios (Mamani et al., 2022).

**j) Menor tasa de impuesto**

La menor tasa de impuesto se refiere a la aplicación de un porcentaje reducido de tributación sobre la base imponible, en comparación con otros regímenes o sistemas fiscales, con el objetivo de disminuir la carga tributaria del contribuyente, facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fomentar la formalización y sostenibilidad de las actividades económicas (Ordoñez, 2022).

**k) Nota de crédito**

La nota de crédito es un documento emitido por el vendedor o prestador de servicios para anular o corregir una factura o boleta de venta previamente emitida, generalmente debido a devoluciones de productos, descuentos no reflejados o errores en la transacción. Este documento reduce el monto original de la operación y sirve para ajustar el impuesto correspondiente, reflejando un crédito a favor del comprador (Benites, 2024).

**l) Obligaciones formales**

Las obligaciones formales son los deberes que los contribuyentes deben cumplir ante la administración tributaria en relación con la presentación, registro y documentación de sus operaciones económicas, sin que necesariamente impliquen un pago directo de impuestos. Estas obligaciones buscan garantizar la transparencia, el control fiscal y la

correcta fiscalización de los ingresos, gastos y tributos de los contribuyentes (Peña & Núñez, 2021).

**m) Obligaciones sustanciales**

Las obligaciones sustanciales son aquellos deberes tributarios que implican un pago directo de impuestos o contribuciones al Estado, derivados de la actividad económica del contribuyente. A diferencia de las obligaciones formales, que se centran en la documentación y el registro, las obligaciones sustanciales tienen un impacto económico concreto, ya que representan la obligación de transferir recursos al fisco en cumplimiento de la ley tributaria (Sánchez et al., 2021).

**n) Percepción de equidad tributaria**

La percepción de equidad tributaria se define como el grado de valoración y juicio que tienen los contribuyentes respecto a la justicia y proporcionalidad del sistema tributario, considerando si los impuestos que pagan guardan relación con su capacidad económica, si el trato fiscal es igualitario entre contribuyentes en condiciones similares y si los recursos recaudados son utilizados de manera adecuada por el Estado (Villón & Estefano, 2025).

**o) Procedimientos de declaración**

Los procedimientos de declaración se refieren al conjunto de pasos y requisitos establecidos por la administración tributaria para que los contribuyentes presenten correctamente sus declaraciones fiscales, como las de impuesto a la renta, IGV, entre otros, dentro de los plazos establecidos, proporcionando la información necesaria para calcular y pagar los tributos correspondientes (Awananch, 2022).

**p) Régimen Especial de Renta**

El Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER) es un régimen tributario del Perú dirigido a personas naturales y jurídicas que realizan actividades empresariales, principalmente de comercio, industria y servicios, y cuyos ingresos se encuentran dentro de los límites establecidos por la SUNAT, el cual permite el cumplimiento simplificado de

las obligaciones tributarias mediante el pago mensual de una tasa fija del 1.5 % sobre los ingresos netos (Cruz & Quispe, 2022).

#### **q) Régimen general**

El Régimen General es un sistema tributario aplicable a empresas y contribuyentes que realizan actividades económicas de manera formal y cuyos ingresos superan los límites establecidos por regímenes simplificados o especiales (Gonzalez, 2025).

#### **r) Régimen Mype**

El Régimen MYPE Tributario es un régimen especial diseñado para las micro y pequeñas empresas (MYPE) con el objetivo de facilitar su formalización, reducir la carga administrativa y fomentar el cumplimiento tributario.(Mendoza & Alva, 2022).

### **2.3. HIPÓTESIS**

#### **2.3.1. Hipótesis general**

Los regímenes tributarios se relacionan de manera positiva y significativa con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

#### **2.3.2. Hipótesis específicas**

- Los tipos de regímenes se relacionan de manera positiva y significativa con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.
- La carga tributaria se relaciona de manera positiva y significativa con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.
- Los beneficios tributarios se relacionan de manera positiva y significativa con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

Esta investigación se desarrolló en la ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román, en la región Puno, al sur del Perú, reconocida como uno de los principales ejes comerciales y económicos del altiplano peruano. La ciudad se encuentra estratégicamente situada entre el lago Titicaca y la cordillera oriental de los Andes, convirtiéndose en un importante punto de convergencia territorial y comercial del sur andino.

Se consideró a las empresas que llevan su contabilidad en el estudio contable Consa Auditores y Asociados SAC para poder evaluar la relación entre los regímenes tributarios y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

De esta manera, se pudo medir cómo los diferentes regímenes influyen en la correcta determinación, declaración y pago de los tributos, así como en la formalización y responsabilidad fiscal de las empresas durante el periodo 2025.

#### 3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

##### 3.2.1. Población

Para la población de la presente investigación se tomó en cuenta a las empresas que llevan sus contabilidades en el estudio contable Consa Auditores y Asociados SAC que tienen diversas operaciones, giros de negocios y actividades económicas y a las cuales se tiene acceso directo para poder investigar, se tiene un total de 44 empresas a las cuales se tiene acceso para poder hacer análisis por medio de encuestas.

Una población hace referencia al conjunto completo de individuos, objetos, fenómenos o eventos que comparten una o varias características específicas y que son relevantes para el estudio que se desea llevar a cabo (Vizcaíno et al., 2023).

**Tabla 01:** Población de investigación

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Nº RUC</b>
CORPORACIÓN ROKHAS S.A.C.	20448210520
OFFSET CONTINENTAL S.A.C.	20448084800
Q Y M INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600338871
REAL COMPU PLAZA S.A.C.	20448126651
REPRESENTACIONES YOSHIRA & CIA S.A.C.	20600903421
GRIFO COMERCIAL WISIGAS S.A.C.	20602628621
INVERSIONES NEGOCIOS & SERVICIOS KALE SAC	20448359671
ZARGUMIN SUR E.I.R.L.	20601516722
AMÉRICA MORCOVIL IMPORTACIONES SCRL	20448516793
CORPORACION BIO ANDINA SAC	20600279123
DISTRIBUCIONES JENIFER & CIA S.A.C.	20448113753
QUISPE DE MORALES VILMA PAULINA (Grifo America)	10024094893
INDUSTRIA GRÁFICA CONTINENTAL S.A.C.	20600980034
REPRES. Y SERV. A. COLMENA EIRL	20406546234
INTERNACIONAL ARIES & CIA. S.A.C.	20600021754
CARRI E.I.R.L.	20447901065
PRODUCTOS BIO ORGÁNICOS ALTOANDINOS DEL PERU	20603068395
EXCLUSIVIDADES & DISTRIBUCIONES ANDREA SAC	20600645006
R & JEK NEGOCIOS Y SERVICIOS SAC	20542726696
CORP. MADERERA LA ESTRELLA S.A.C.	20600649567
EMPRESA TRANSBEL S.A.C.	20447850487

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Nº RUC</b>
CAMPO SANTO CARACOTO SAC	20602699057
CORPORACIÓN RICCHO'S & CIA S.R.L.	20406293948
CORPORATIVO DE COMERCIO E INVERSIONES SAC	20600021908
BIO ORGANICOS ANDINOS S.A.C.	20448857949
MAKRO ALIMENTARIA DEL SUR EIRL	20601475449
SERVICENTRO CASBEL S.R.L	20406527019
UBALDO ZARATE GOZME	10413813099
NATIVE ORGANIC SEEDS FOR THE WORLD EIRL	20608872249
CORPORACION ULTRA TECH SAC	20613428284
FARMACIA ALTIPLANO S,A,C,	20613534220
KANTU CONSUMO S.A.C.	20609883562
MONICA MAMANI CCAPA	10483448584
WORKING TECH E.I.R.L.	20601201845
GRUPO INVERSIONES BR SAC	20613967657
SUR ANDINO ROG SAC	20609169096
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PARI & RUIZ SR	20602110932
CORPORACION VALENCIA S.A.C.	20448023843
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS JHOSELINE E.I.R.L.	20405568773
DISTRIBUCIONES TACNA JULIACA MIA E.I.R.L.	20448048323
AUTO CAR CESAR E.I.R.L.	20448515045
FOODS OF THE ANDES SAC	20615001652
INVERSIONES BARRY SAC	20601656575
GRUPO INVERSIONES GZ S.A.C.	20614276755

### 3.2.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por un total de 40 empresas de diversos regímenes tributarios con diversos giros de negocio que llevan su contabilidad en el estudio contable Consa Auditores y Asociados SAC. Se aplicó un muestreo probabilístico para la determinación de la muestra.

### 3.2.3. Selección de la muestra

Para la selección de la muestra se hizo la aplicación de la fórmula de muestreo probabilístico:

$$\text{Donde: } n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{(N \times e^2) + (Z^2 \times p \times q)}$$

n= Tamaño de muestra

Z= Nivel de confianza =95% =1,96

N= Población de estudio = ....

e= Error de estimación = 0.05

p= Probabilidad de éxito = 0.5

q= Probabilidad de fracaso = 0.5

$$n=40$$

Tras la aplicación de la fórmula de muestreo se pudo obtener una muestra de 40 empresas. Se consideró por cada empresa un representante para de esta manera poder aplicar encuestas.

Se debe indicar que para la selección de la muestra se hizo uso de un muestreo probabilístico por la cual según la fórmula se determinó un total de 40 empresas en donde se encuestó un representante por cada empresa.

El muestreo probabilístico es un método de selección de muestras en el que todos los elementos de la población tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser elegidos. Esto se logra mediante procedimientos aleatorios (Hernández, 2021).

### **3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **3.3.1. Tipo de estudio**

Para el tipo de investigación se tomó en consideración una investigación de tipo básica, en donde se hizo la verificación de los conceptos o fenómenos de estudio sin buscar una aplicación práctica inmediata.

Una investigación básica es aquella que tiene como finalidad generar y ampliar el conocimiento teórico sobre un fenómeno, hecho o realidad, sin buscar de manera inmediata una aplicación práctica o solución directa a un problema específico (Haro et al., 2024).

Para el enfoque de investigación se tomó en cuenta una investigación con enfoque cuantitativo pues la medición de las variables se hizo por medio de métodos estadísticos.

El enfoque cuantitativo de investigación es una metodología que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos para explicar fenómenos, establecer patrones y probar hipótesis. Este enfoque busca medir variables de forma objetiva y generalizar los resultados a partir de muestras representativas (Vidal, 2022)

Además de ello el nivel de investigación fue descriptivo correlacional por lo cual se buscó determinar una relación entre las variables de la investigación y de esta manera establecer un coeficiente que determine este nivel de correlación.

Una investigación descriptiva correlacional es un tipo de estudio que combina dos enfoques metodológicos: el descriptivo y el correlacional. Su propósito es describir detalladamente las características de una población, fenómeno o situación, y además examinar la relación o asociación que existe entre dos o más variables (Corona & Fonseca, 2023).

#### **3.3.2. Diseño de investigación**

Respecto al diseño de la investigación, se tomó en cuenta un diseño de tipo no experimental por lo cual no hubo manipulación en ninguna de las variables y además de ello se tuvo un corte de investigación transversal por lo cual la aplicación de la investigación se hizo en una única ocasión.

El diseño no experimental consiste en estudios donde no se realiza intervención alguna sobre las variables, es decir, no se controla ni se altera el entorno, sino que se observa y analiza la relación entre variables tal como se presentan (Calle , 2023).

Por otro lado, el corte de investigación transversal es un tipo de estudio en el que los datos se recolectan en un solo momento o en un periodo corto de tiempo, con el objetivo de describir una situación o analizar la relación entre variables en ese punto específico (Manterola et al., 2023).

### **3.3.3. Técnicas**

En cuanto a las técnicas de investigación en este estudio se hizo uso de la técnica de la encuesta por medio de la cual se hizo la aplicación de preguntas cerradas a la muestra establecida en la investigación con la finalidad de medir las variables de estudio.

La técnica de la encuesta es un método de recolección de datos utilizado en diversas investigaciones, que consiste en aplicar un conjunto de preguntas a un grupo de personas con el objetivo de obtener información sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos, conocimientos o características demográficas (Feria et al., 2020).

### **3.3.4. Instrumentos**

Respecto a los instrumentos de investigación se tomó en cuenta un cuestionario con escala de Likert por medio del cual se hizo la aplicación de preguntas cerradas a la muestra de la investigación con la finalidad de poder medir las variables de la investigación. Las preguntas cerradas fueron diseñadas tomando en cuenta una escala de Likert. El instrumento se hizo con elaboración propia. Para la validación del instrumento se recurrió a 3 expertos en cuanto a temas tributarios, sus respectivas firmas se encuentran en el Anexo 2: Validación del instrumento.

La escala de Likert es una herramienta utilizada en encuestas para medir las actitudes, opiniones, percepciones o creencias de los encuestados en relación con un tema específico (Rodríguez & Reguant, 2020).

### 3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 02:** Cuadro de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Regímenes tributarios	Los regímenes tributarios son los sistemas o conjuntos de normas que determinan cómo deben pagar impuestos las personas o empresas según sus características económicas, actividades y tamaño (Pillpe , 2022).	Tipos de regímenes	<input type="checkbox"/> Régimen General (RG) <input type="checkbox"/> Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER) <input type="checkbox"/> Régimen MYPE Tributario (RMT)	Escala de Likert
		Carga tributaria	<input type="checkbox"/> Percepción de equidad tributaria <input type="checkbox"/> Frecuencia de cumplimiento tributario <input type="checkbox"/> Impacto en la rentabilidad	
		Beneficios tributarios	<input type="checkbox"/> Menor tasa de Impuesto <input type="checkbox"/> Acceso a productos bancarios <input type="checkbox"/> Fraccionamiento tributario	

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Cumplimiento de obligaciones tributarias	El cumplimiento de obligaciones tributarias se refiere al acto de que los contribuyentes, ya sean personas o empresas, cumplan con todas las responsabilidades que la ley impone (Hurtado et al., 2023).	Comprobante de pago se Declaración del impuesto a la renta	<input type="checkbox"/> Facturas <input type="checkbox"/> Boletas <input type="checkbox"/> Nota de crédito <input type="checkbox"/> Procedimien tos de declaración <input type="checkbox"/> Cumplimient o oportuno de la declaración <input type="checkbox"/> Pago oportuno <input type="checkbox"/> Monto correcto de pago	Escala de Likert

### 3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Para el análisis de datos se tomó en cuenta técnicas estadísticas, se hizo uso del programa SPSS y también del Excel para de esta manera aplicar estadística descriptiva para cada una de las variables y de manera posterior se hizo la aplicación de estadística inferencial por medio de la cual se estableció un nivel de correlación entre las variables.

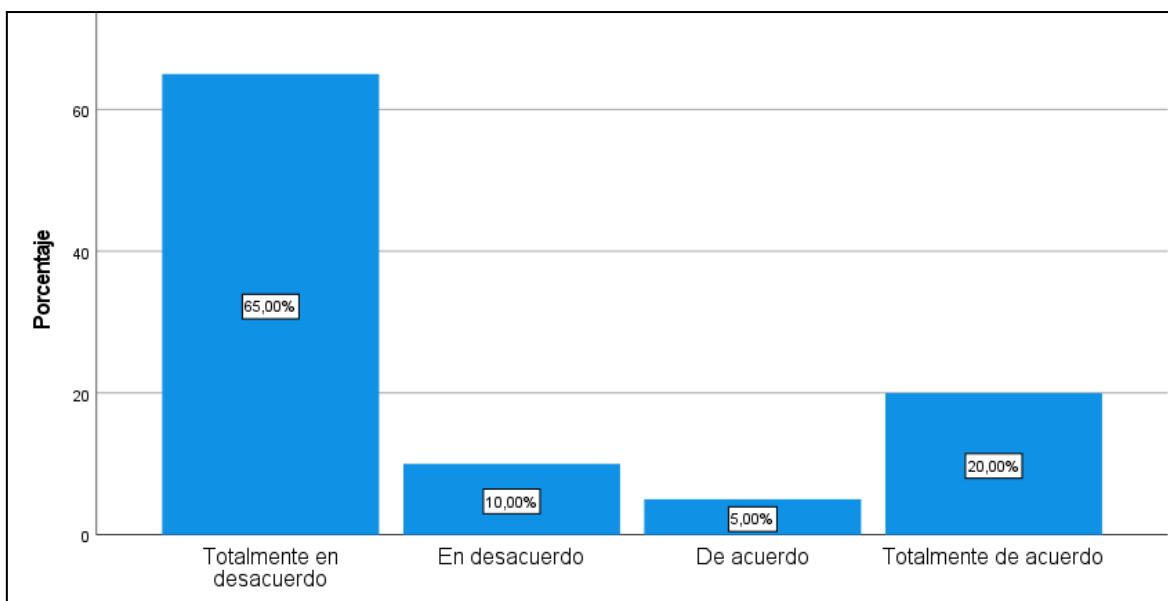
## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

**Tabla 03:** ¿La empresa se encuentra acogida al Régimen General de manera permanente?

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	26	65,0	65,0	65,0
	En desacuerdo	4	10,0	10,0	75,0
	De acuerdo	2	5,0	5,0	80,0
	Totalmente de acuerdo	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



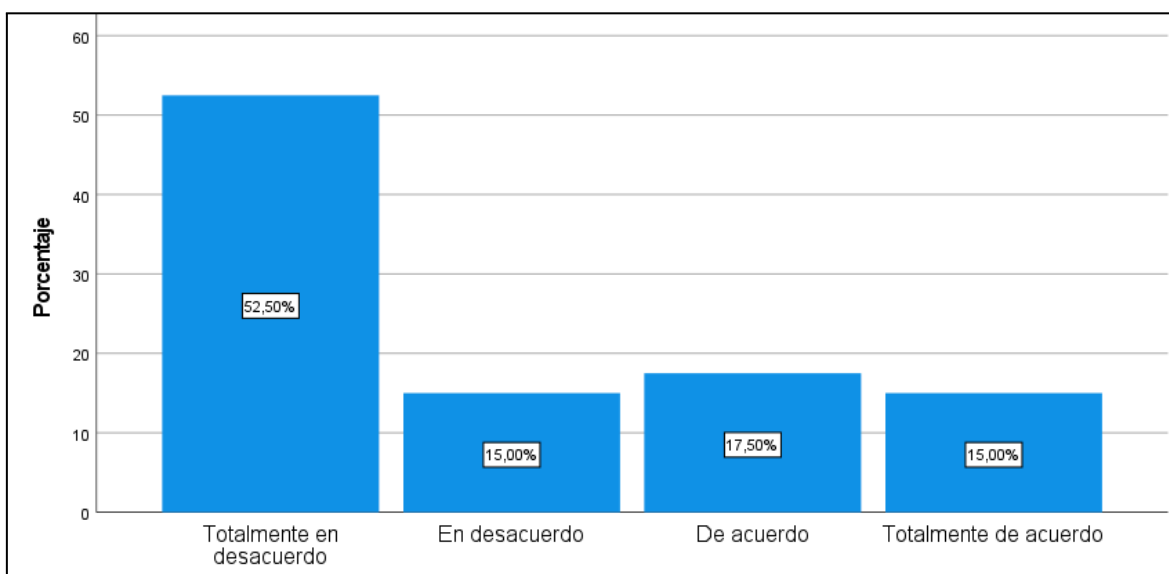
**Figura 01:** ¿La empresa se encuentra acogida al Régimen General de manera permanente?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla evidencian que la mayoría de las empresas del estudio no se encuentra acogida de manera permanente al Régimen General, dado que el 75,0 % de los encuestados manifestó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con dicha afirmación. En contraste, solo el 25,0 % indicó permanecer de forma continua en este régimen tributario. Esta situación sugiere que una parte significativa de las empresas opta por otros regímenes tributarios, lo cual podría influir directamente en el nivel y la forma de cumplimiento de sus obligaciones tributarias durante el periodo 2025, constituyéndose en un factor relevante para el análisis de la relación entre los regímenes tributarios y el cumplimiento fiscal.

**Tabla 04:** ¿La empresa aplica las disposiciones del Régimen Especial de Impuesto a la Renta según corresponda?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	21	52,5	52,5	52,5
En desacuerdo	6	15,0	15,0	67,5
De acuerdo	7	17,5	17,5	85,0
Totalmente de acuerdo	6	15,0	15,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



**Figura 02:** ¿La empresa aplica las disposiciones del Régimen Especial de Impuesto a la Renta según corresponda?

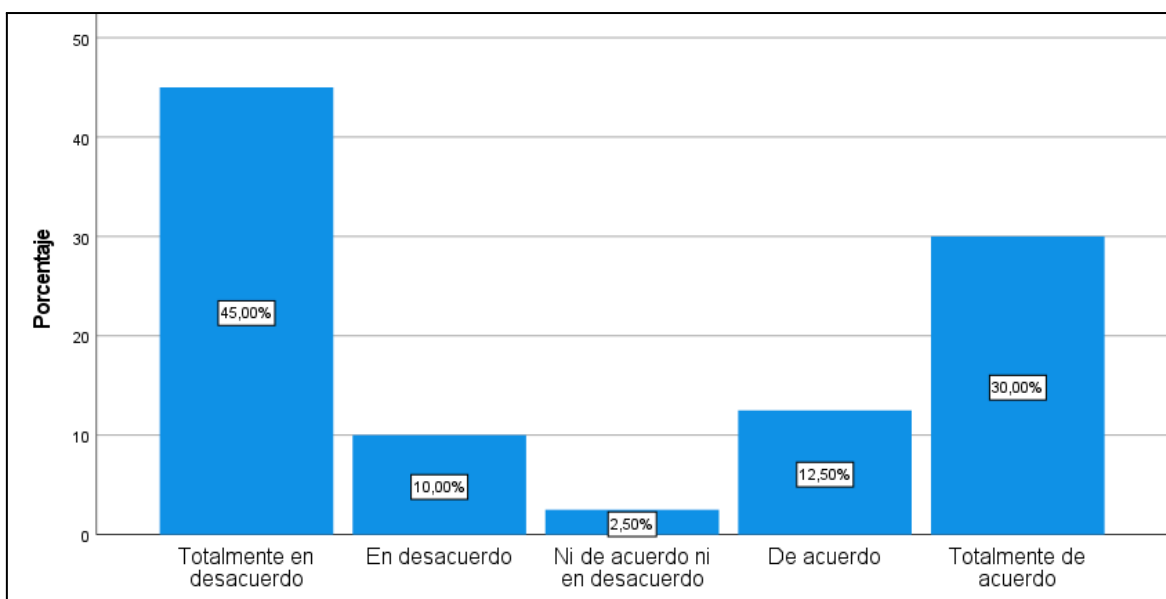
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que la mayoría de las empresas encuestadas no aplica las disposiciones del Régimen Especial del Impuesto a la Renta, ya que el 52,5 % manifestó estar totalmente en desacuerdo y el 15,0 % en desacuerdo, acumulando un 67,5 % de respuestas negativas. En contraste, el 17,5 % indicó estar de

acuerdo y el 15,0 % totalmente de acuerdo, lo que representa un 32,5 % que sí aplica dichas disposiciones. Estos resultados sugieren que una proporción significativa de las empresas del estudio contable no se acoge al Régimen Especial, lo cual podría incidir en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias durante el periodo 2025, siendo un aspecto relevante para analizar la relación entre los regímenes tributarios y el cumplimiento fiscal.

**Tabla 05:** ¿La empresa cumple con las normas del Régimen MYPE Tributario cuando aplica?

			<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>válido</b>	<b>acumulado</b>
Válido	18	45,0	45,0	45,0
Totalmente en				
desacuerdo				
En desacuerdo	4	10,0	10,0	55,0
Ni de acuerdo ni en	1	2,5	2,5	57,5
desacuerdo				
De acuerdo	5	12,5	12,5	70,0
Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



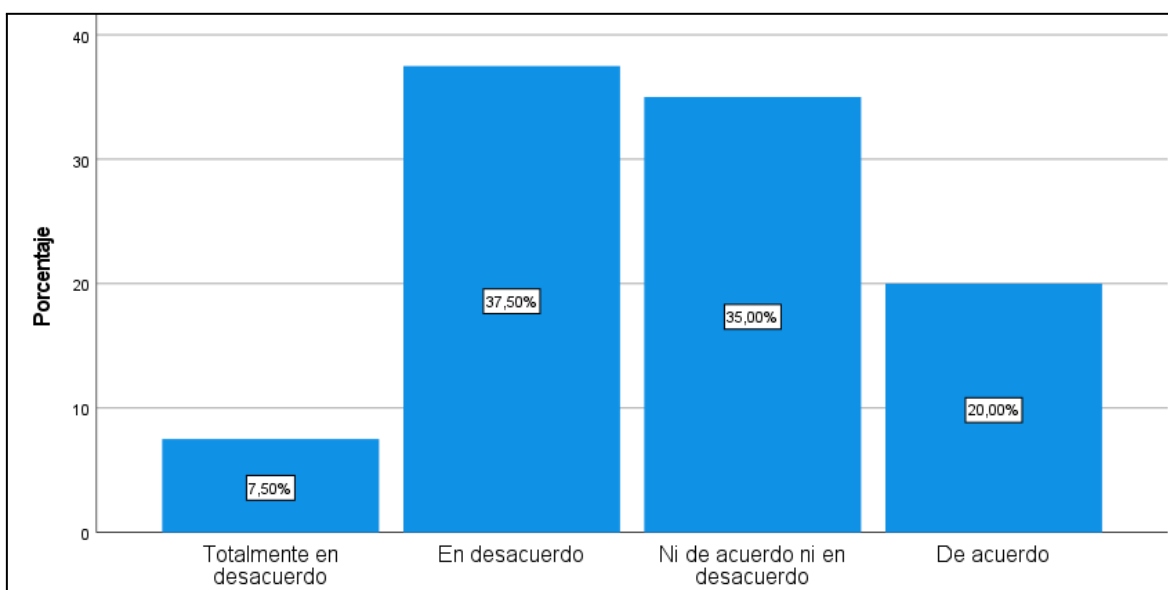
**Figura 03:** ¿La empresa cumple con las normas del Régimen MYPE Tributario cuando aplica?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que una proporción importante de las empresas presenta dificultades en el cumplimiento de las normas del Régimen MYPE Tributario cuando les corresponde aplicarlo, ya que el 45,0 % manifestó estar totalmente en desacuerdo y el 10,0 % en desacuerdo, acumulando un 55,0 % de respuestas negativas. Asimismo, un 2,5 % se mostró neutral, lo que evidencia cierta falta de claridad o consistencia en la aplicación de este régimen. Por otro lado, el 12,5 % indicó estar de acuerdo y el 30,0 % totalmente de acuerdo, sumando un 42,5 % que sí cumple con dichas normas. Estos resultados sugieren que, en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, el cumplimiento del Régimen MYPE Tributario no es homogéneo, lo cual podría influir de manera significativa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Tabla 06:** ¿Considera que los impuestos que paga la empresa son justos y proporcionales a sus ingresos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	7,5	7,5	7,5
	En desacuerdo	15	37,5	37,5	45,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	35,0	35,0	80,0
	De acuerdo	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



**Figura 04:** ¿Considera que los impuestos que paga la empresa son justos y proporcionales a sus ingresos?

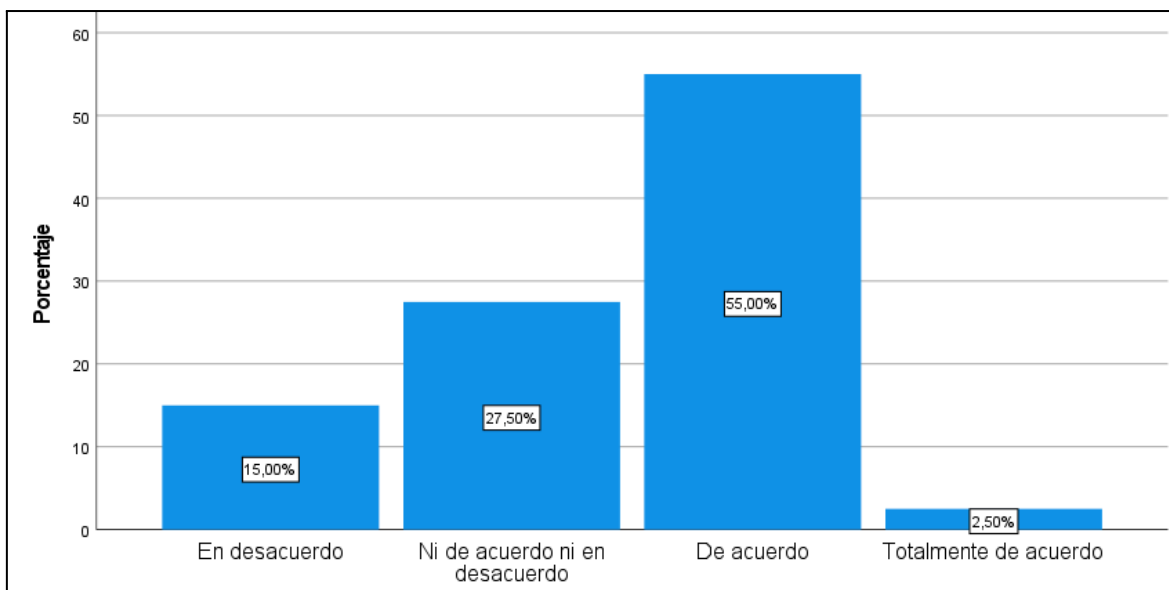
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que una parte significativa de las empresas del estudio contable no percibe que los impuestos que paga la empresa sean justos y proporcionales a sus ingresos, ya que el 7,5 % manifestó estar totalmente en desacuerdo

y el 37,5 % en desacuerdo, acumulando un 45,0 % de respuestas negativas. Asimismo, el 35,0 % se mantiene en una posición neutral, lo que refleja incertidumbre o una percepción poco clara respecto a la equidad del sistema tributario. Por otro lado, solo el 20,0 % indicó estar de acuerdo con la afirmación. Estos resultados sugieren que la percepción de falta de justicia y proporcionalidad en los impuestos podría influir en la actitud de las empresas del estudio contable frente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias durante el periodo 2025.

**Tabla 07:** ¿Cumple la empresa puntualmente con todas sus obligaciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	6	15,0	15,0	15,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	27,5	27,5	42,5
De acuerdo	22	55,0	55,0	97,5
Totalmente de acuerdo	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	



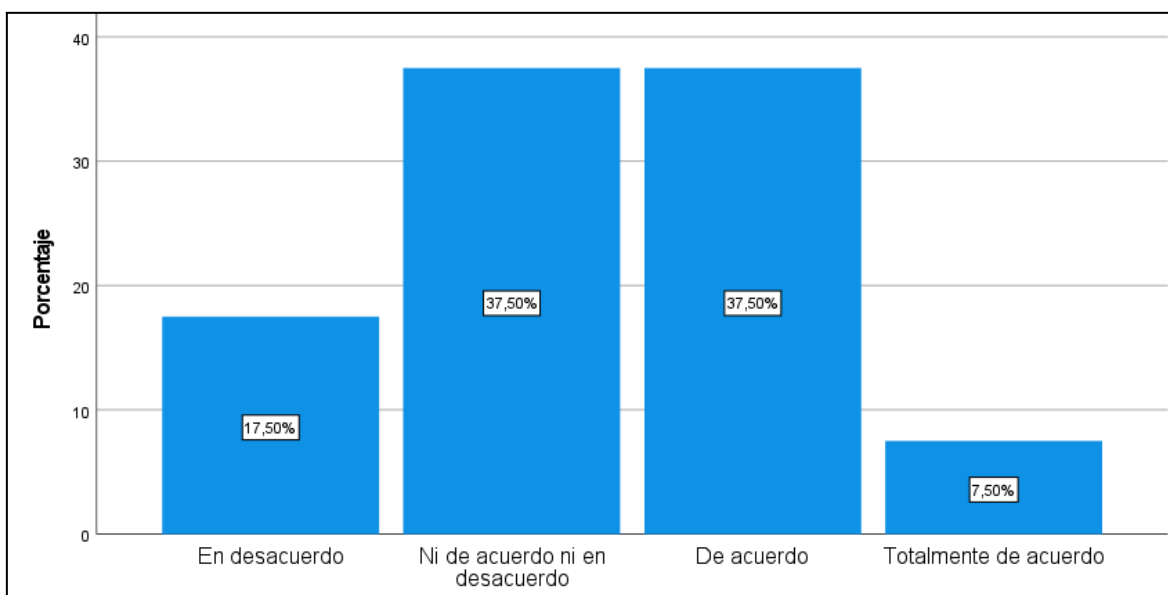
**Figura 05:** ¿Cumple la empresa puntualmente con todas sus obligaciones tributarias?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que la mayoría de las empresas encuestadas sí cumple puntualmente con sus obligaciones tributarias, dado que el 55,0 % manifestó estar de acuerdo y el 2,5 % totalmente de acuerdo, sumando un 57,5 % de respuestas positivas. No obstante, un 15,0 % indicó estar en desacuerdo y un 27,5 % se mantuvo en una posición neutral, lo que evidencia que aún existe un grupo relevante de las empresas del estudio contable con niveles de cumplimiento irregulares o poco definidos. Estos resultados sugieren que, si bien predomina el cumplimiento tributario en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, persisten factores asociados a los regímenes tributarios y a la percepción del sistema fiscal que podrían influir en un cumplimiento no plenamente uniforme.

**Tabla 08:** ¿La carga tributaria afecta significativamente la rentabilidad de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	7	17,5	17,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	37,5	55,0
	De acuerdo	15	37,5	92,5
	Totalmente de acuerdo	3	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0



**Figura 06:** ¿La carga tributaria afecta significativamente la rentabilidad de la empresa?

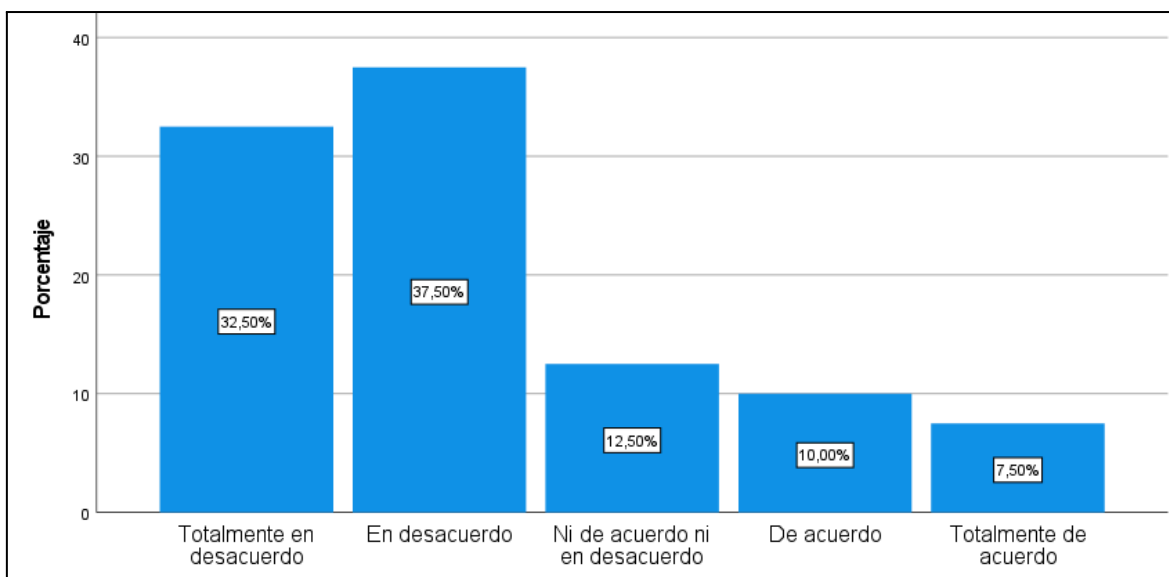
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que una parte importante de los contribuyentes percibe que la carga tributaria afecta la rentabilidad de la empresa, ya que el 37,5 % manifestó estar de acuerdo y el 7,5 % totalmente de acuerdo, acumulando un 45,0 % de respuestas afirmativas. Asimismo, el 37,5 % se mostró ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que refleja una percepción ambigua o una evaluación moderada del impacto tributario en la rentabilidad. Por otro lado, el 17,5 % indicó estar en desacuerdo,

sugiriendo que para este grupo la carga tributaria no representa una afectación significativa. En conjunto, estos resultados sugieren que la percepción del impacto de la carga tributaria sobre la rentabilidad constituye un factor relevante que podría influir en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas del estudio contable durante el periodo 2025.

**Tabla 09:** ¿La empresa busca acogerse a regímenes que tengan menor tasa impositiva siempre que sea posible?

			<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	32,5	32,5
	En desacuerdo	15	37,5	70,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	12,5	82,5
	De acuerdo	4	10,0	92,5
	Totalmente de acuerdo	3	7,5	100,0
	Total	40	100,0	



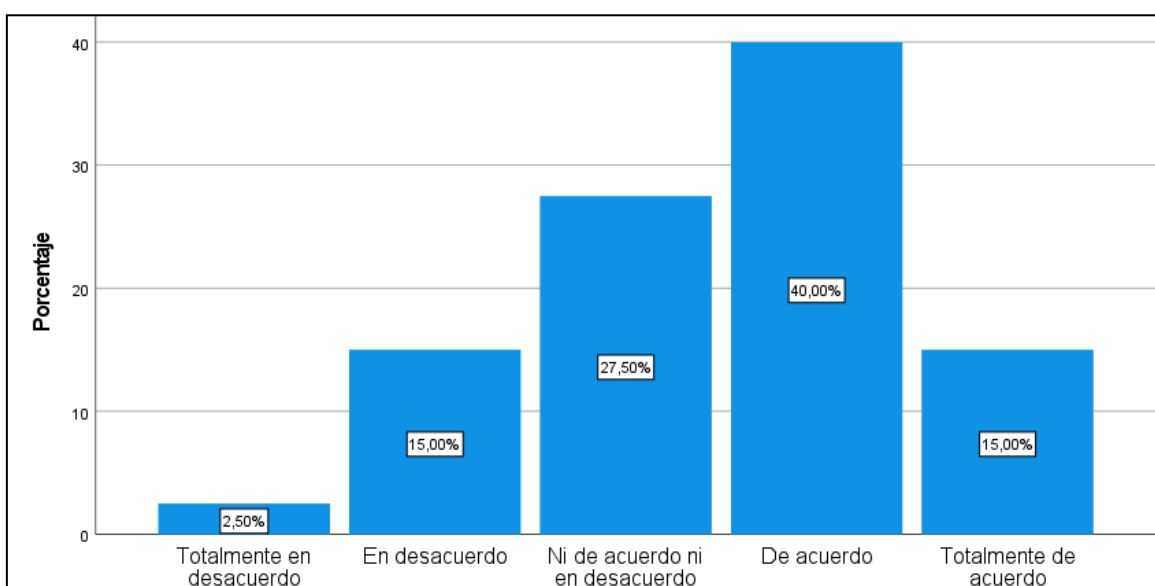
**Figura 07:** ¿La empresa busca acogerse a regímenes que tengan menor tasa impositiva siempre que sea posible?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que la mayoría de las empresas encuestadas no busca acogerse a regímenes tributarios con menor tasa impositiva, ya que el 32,5 % manifestó estar totalmente en desacuerdo y el 37,5 % en desacuerdo, acumulando un 70,0 % de respuestas negativas. Asimismo, el 12,5 % se mantuvo en una posición neutral, lo que evidencia cierta indecisión respecto a la estrategia tributaria. Por otro lado, solo el 10,0 % indicó estar de acuerdo y el 7,5 % totalmente de acuerdo, sumando un 17,5 % que sí busca activamente regímenes con menor carga impositiva. Estos resultados sugieren que, en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, la elección del régimen tributario no se orienta mayoritariamente a la reducción de la tasa impositiva, lo cual podría estar relacionado con el nivel de conocimiento tributario, la formalidad o el enfoque en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

**Tabla 10:** ¿El régimen tributario de la empresa facilita el acceso a productos financieros y bancarios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	2,5	2,5	2,5
En desacuerdo	6	15,0	15,0	17,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	27,5	27,5	45,0
De acuerdo	16	40,0	40,0	85,0
Totalmente de acuerdo	6	15,0	15,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



**Figura 08:** ¿El régimen tributario de la empresa facilita el acceso a productos financieros y bancarios?

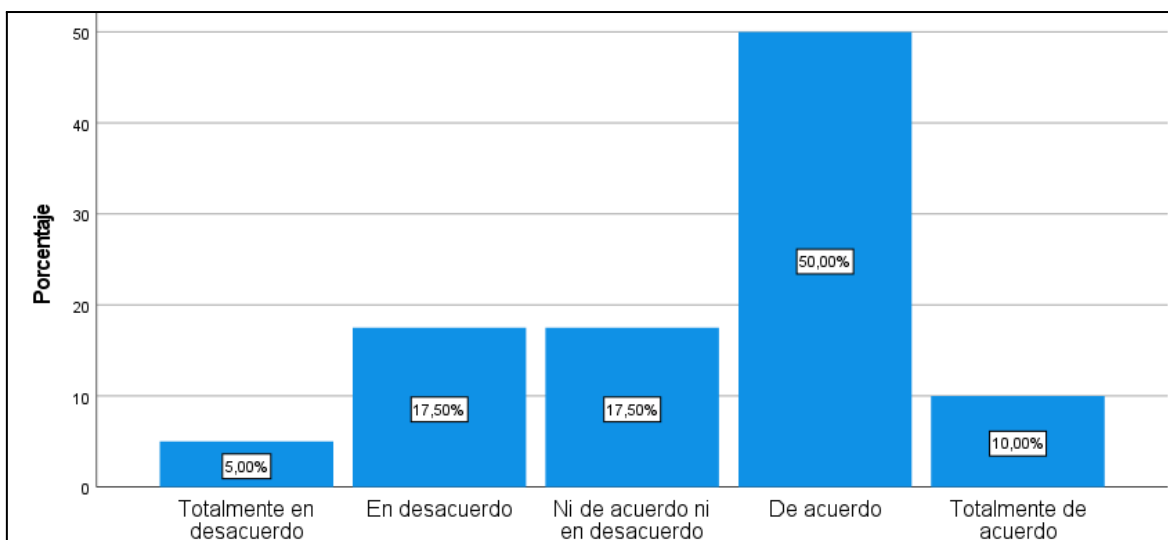
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que una proporción mayoritaria de las empresas percibe que el régimen tributario facilita el acceso a productos financieros y

bancarios, dado que el 40,0 % manifestó estar de acuerdo y el 15,0 % totalmente de acuerdo, acumulando un 55,0 % de respuestas positivas. No obstante, el 27,5 % se mantuvo en una posición neutral, lo que refleja que para un grupo importante de las empresas del estudio contable este beneficio no es plenamente claro. Por otro lado, el 17,5 % indicó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que el régimen tributario constituye un factor relevante para el acceso al sistema financiero en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, lo cual podría influir positivamente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Tabla 11: ¿Cuándo es necesario, la empresa utiliza el fraccionamiento de pagos para cumplir con las obligaciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	5,0	5,0	5,0
En desacuerdo	7	17,5	17,5	22,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	17,5	17,5	40,0
De acuerdo	20	50,0	50,0	90,0
Totalmente de acuerdo	4	10,0	10,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



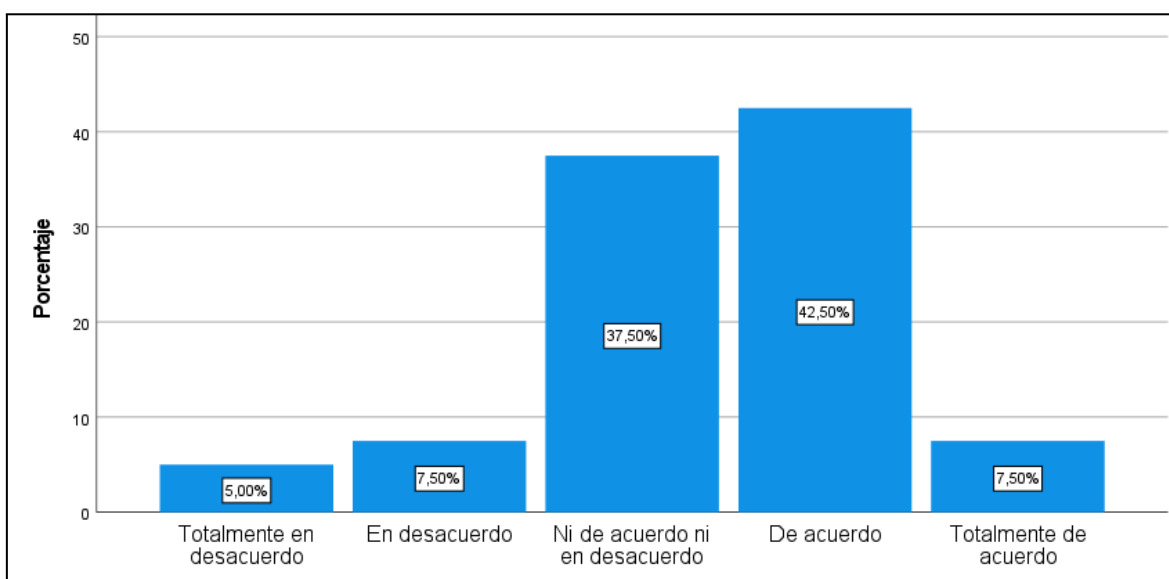
**Figura 09:** ¿Cuándo es necesario, la empresa utiliza el fraccionamiento de pagos para cumplir con las obligaciones tributarias?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que la mayoría de las empresas recurre al fraccionamiento de pagos cuando es indispensable para cumplir con sus obligaciones tributarias, ya que el 50,0 % manifestó estar de acuerdo y el 10,0 % totalmente de acuerdo, acumulando un 60,0 % de respuestas positivas. Sin embargo, un 17,5 % indicó estar en desacuerdo y un 5,0 % totalmente en desacuerdo, lo que evidencia que un sector de las empresas del estudio contable no utiliza este mecanismo. Asimismo, el 17,5 % se mantuvo en una posición neutral. En conjunto, estos resultados sugieren que el fraccionamiento de pagos constituye una herramienta relevante para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025.

**Tabla 12:** ¿La empresa emite facturas por todas las operaciones sujetas a impuestos según lo establece la normativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	5,0	5,0	5,0
En desacuerdo	3	7,5	7,5	12,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	37,5	37,5	50,0
De acuerdo	17	42,5	42,5	92,5
Totalmente de acuerdo	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	



**Figura 10:** ¿La empresa emite facturas por todas las operaciones sujetas a impuestos según lo establece la normativa?

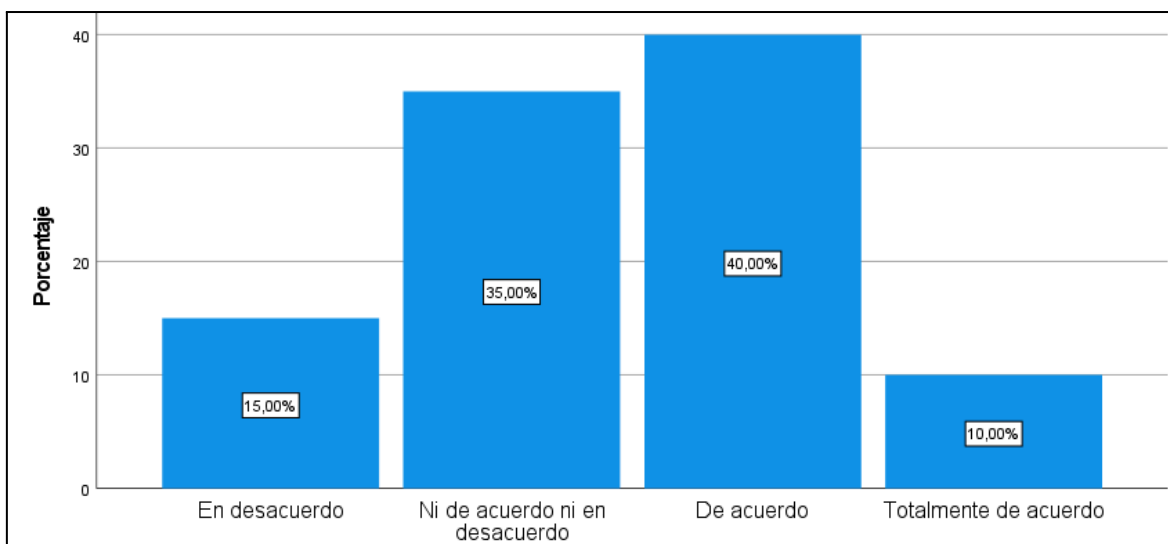
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que la mayoría de las empresas emite facturas por todas las operaciones sujetas a impuestos conforme a la normativa vigente,

ya que el 42,5 % manifestó estar de acuerdo y el 7,5 % totalmente de acuerdo, acumulando un 50,0 % de respuestas positivas. No obstante, un 37,5 % se mantuvo en una posición neutral, lo que podría reflejar inconsistencias o dudas en la aplicación total de la facturación. Por otro lado, el 12,5 % indicó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que, si bien predomina la emisión de comprobantes de pago en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, aún existen brechas que podrían afectar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Tabla 13:** ¿La empresa emite boletas en todas las operaciones que correspondan y conserva los registros correctamente?

			Porcentaje	
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido				
En desacuerdo	6	15,0	15,0	15,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	35,0	35,0	50,0
De acuerdo	16	40,0	40,0	90,0
Totalmente de acuerdo	4	10,0	10,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



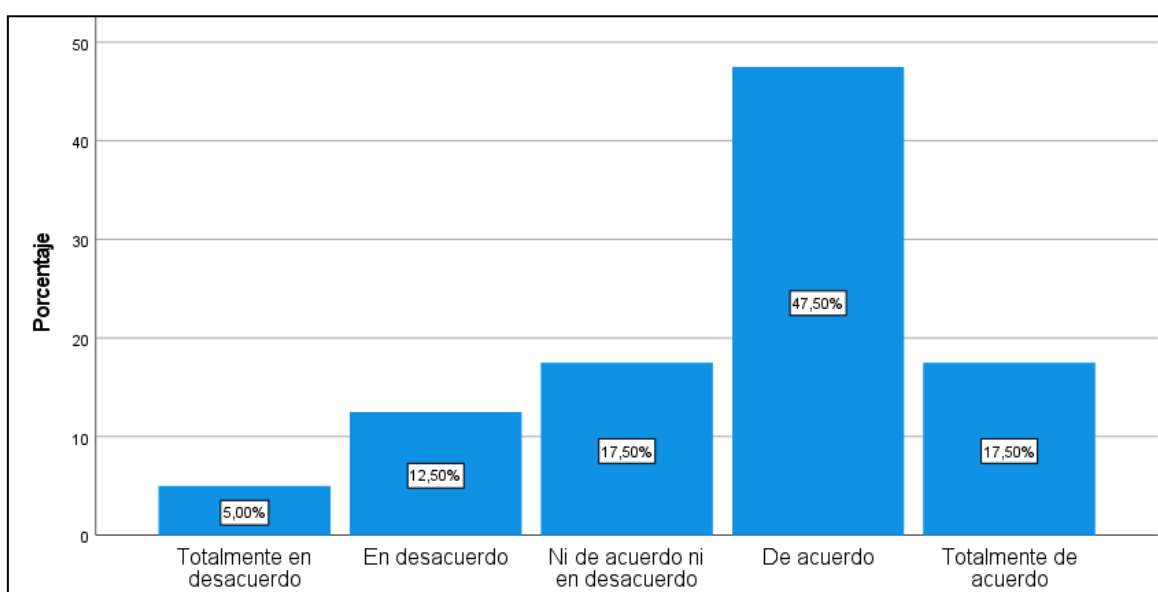
**Figura 11:** ¿La empresa emite boletas en todas las operaciones que correspondan y conserva los registros correctamente?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que una proporción mayoritaria de las empresas emite boletas en las operaciones que corresponden y conserva adecuadamente sus registros, ya que el 40,0 % manifestó estar de acuerdo y el 10,0 % totalmente de acuerdo, acumulando un 50,0 % de respuestas positivas. Sin embargo, el 35,0 % se mantuvo en una posición neutral, lo que evidencia posibles debilidades o falta de consistencia en el cumplimiento de esta obligación. Asimismo, un 15,0 % indicó estar en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que, aunque existe un nivel aceptable de cumplimiento en la emisión de boletas y conservación de registros en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, aún persisten aspectos por fortalecer para asegurar un cumplimiento tributario integral.

**Tabla 14:** ¿La empresa emite notas de crédito correctamente cuando es necesario corregir operaciones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	5,0	5,0	5,0
En desacuerdo	5	12,5	12,5	17,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	17,5	17,5	35,0
De acuerdo	19	47,5	47,5	82,5
Totalmente de acuerdo	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	



**Figura 12:** ¿La empresa emite notas de crédito correctamente cuando es necesario corregir operaciones?

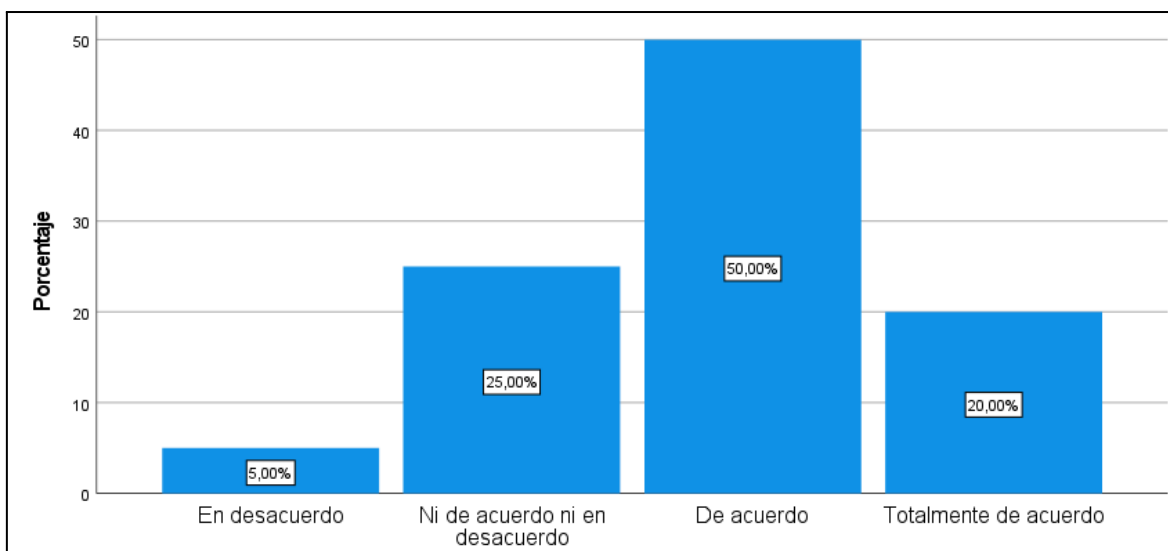
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que la mayoría de las empresas emite correctamente las notas de crédito cuando es necesario corregir operaciones, dado que

el 47,5 % manifestó estar de acuerdo y el 17,5 % totalmente de acuerdo, acumulando un 65,0 % de respuestas positivas. No obstante, un 17,5 % se mantuvo en una posición neutral, lo que podría reflejar desconocimiento o aplicación parcial de este procedimiento. Por otro lado, el 17,5 % indicó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que, si bien predomina el cumplimiento en la emisión de notas de crédito en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, aún existen aspectos que requieren fortalecimiento para asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Tabla 15:** ¿El contador conoce y aplica correctamente los procedimientos para la declaración de impuestos de la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido			
En desacuerdo	2	5,0	5,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	25,0	30,0
De acuerdo	20	50,0	80,0
Totalmente de acuerdo	8	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0



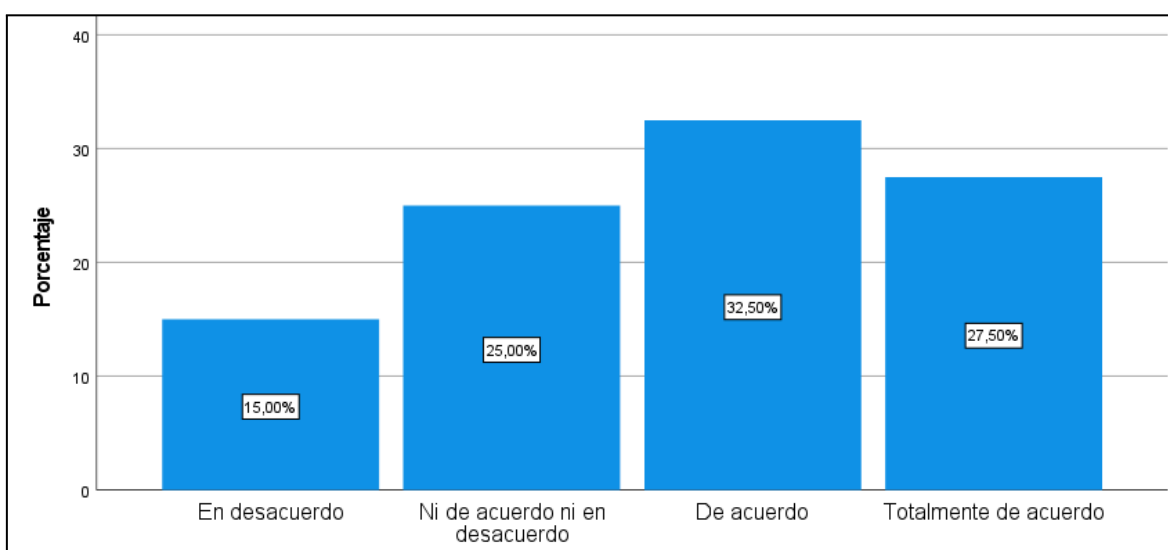
**Figura 13:** ¿El contador conoce y aplica correctamente los procedimientos para la declaración de impuestos de la empresa?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que la mayoría de las empresas percibe que el contador conoce y aplica correctamente los procedimientos para la declaración de impuestos, ya que el 50,0 % manifestó estar de acuerdo y el 20,0 % totalmente de acuerdo, acumulando un 70,0 % de respuestas positivas. No obstante, un 25,0 % se mantuvo en una posición neutral, lo que podría reflejar una percepción parcial o falta de certeza sobre el desempeño del profesional contable. Por otro lado, solo el 5,0 % indicó estar en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que el conocimiento y la correcta aplicación de los procedimientos tributarios por parte del contador constituyen un factor clave para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo de 2025.

**Tabla 16:** ¿La empresa presenta las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	6	15,0	15,0	15,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	25,0	25,0	40,0
De acuerdo	13	32,5	32,5	72,5
Totalmente de acuerdo	11	27,5	27,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	



**Figura 14:** ¿La empresa presenta las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria?

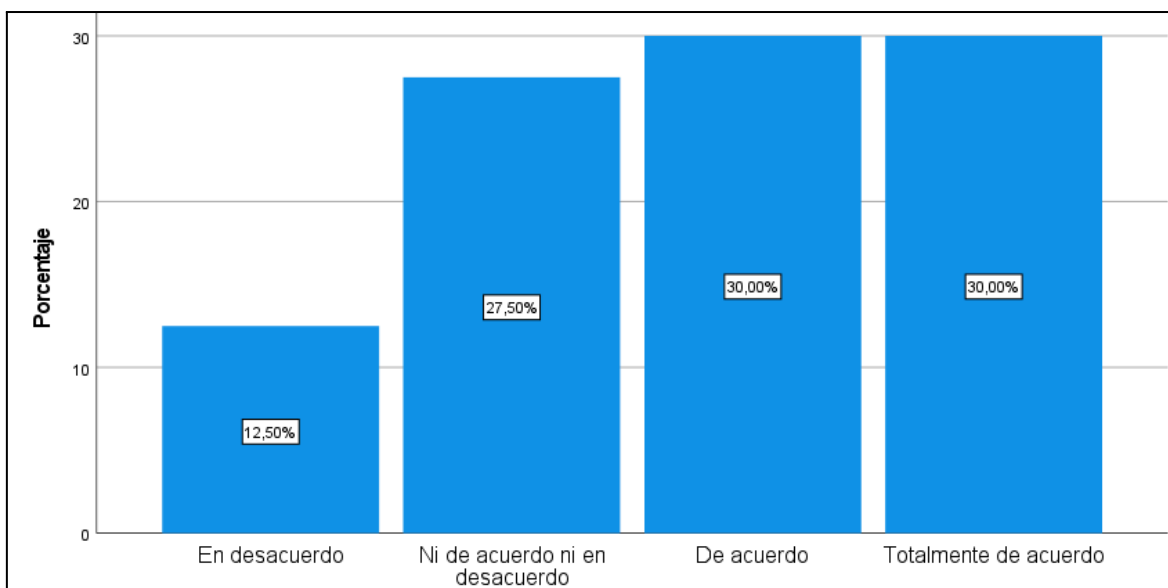
### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que la mayoría de las empresas presenta sus declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria, ya que el 32,5 % manifestó estar de acuerdo y el 27,5 % totalmente de acuerdo, acumulando un 60,0 % de respuestas positivas. Sin embargo, un 25,0 % se mantuvo en una posición neutral, lo que podría reflejar presentaciones irregulares o falta

de constancia en el cumplimiento de los plazos. Asimismo, un 15,0 % indicó estar en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que, aunque predomina el cumplimiento oportuno de las declaraciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, aún existen áreas de mejora para asegurar un cumplimiento plenamente uniforme.

**Tabla 17:** ¿La empresa realiza el pago de los impuestos dentro de los plazos establecidos?

			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido				
En desacuerdo	5	12,5	12,5	12,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	27,5	27,5	40,0
De acuerdo	12	30,0	30,0	70,0
Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



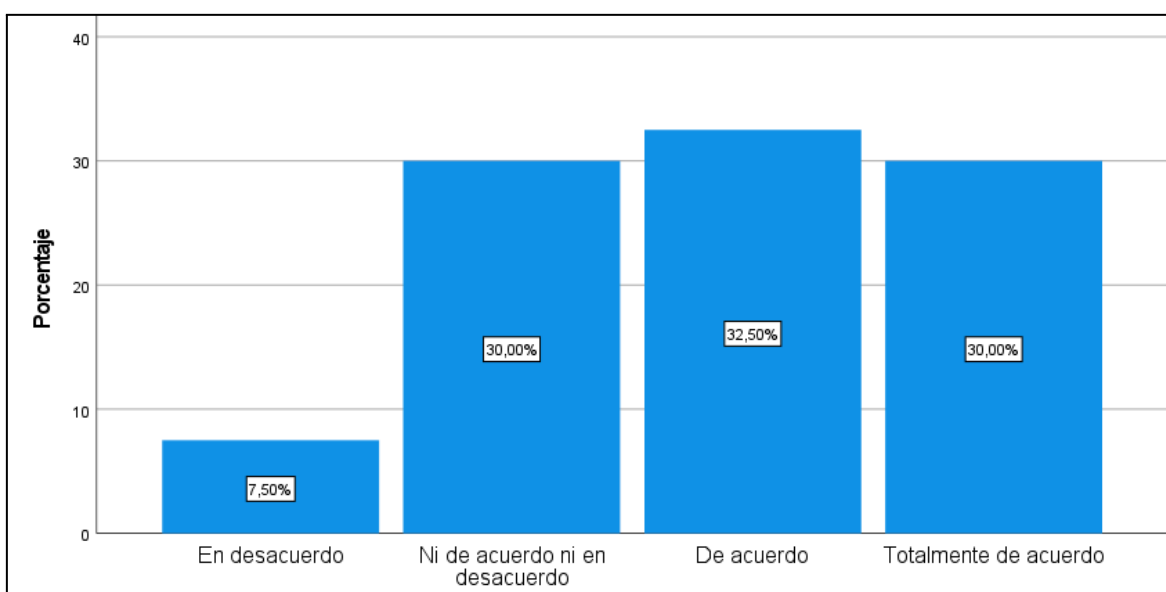
**Figura 15:** ¿La empresa realiza el pago de los impuestos dentro de los plazos establecidos?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior evidencian que la mayoría de las empresas realiza el pago de los impuestos dentro de los plazos establecidos, ya que el 30,0 % manifestó estar de acuerdo y el 30,0 % totalmente de acuerdo, acumulando un 60,0 % de respuestas positivas. No obstante, un 27,5 % se mantuvo en una posición neutral, lo que podría reflejar pagos irregulares o dificultades ocasionales para cumplir oportunamente con esta obligación. Asimismo, un 12,5 % indicó estar en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que, si bien predomina el cumplimiento oportuno del pago de impuestos en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, aún existen aspectos por fortalecer para lograr un cumplimiento tributario más consistente.

**Tabla 18:** ¿El monto pagado por los impuestos coincide correctamente con lo declarado?

			Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje válido	acumulado
Válido	En desacuerdo	3	7,5	7,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	30,0	37,5
	De acuerdo	13	32,5	70,0
	Totalmente de acuerdo	12	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0



**Figura 16:** ¿El monto pagado por los impuestos coincide correctamente con lo declarado?

### Interpretación

Los resultados de la Tabla anterior muestran que la mayoría de las empresas considera que el monto pagado por los impuestos coincide correctamente con lo declarado, ya que el 32,5 % manifestó estar de acuerdo y el 30,0 % totalmente de acuerdo, acumulando un 62,5 % de respuestas positivas. Sin embargo, un 30,0 % se mantuvo en una posición neutral, lo que podría reflejar dudas o falta de verificación constante entre lo declarado y

lo efectivamente pagado. Asimismo, un 7,5 % indicó estar en desacuerdo. En conjunto, estos resultados sugieren que, aunque predomina la coherencia entre la declaración y el pago de impuestos en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, aún existen aspectos que requieren fortalecimiento para asegurar un adecuado cumplimiento tributario.

## 4.2. RESULTADOS INFERENCIALES

### 4.2.1. Pruebas de normalidad

**Tabla 19:** Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Regímenes tributarios	,101	40	,200*	,971	40	,386
Cumplimiento de obligaciones tributarias	,179	40	,002	,937	40	,028

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación

En la Tabla anterior se presentan los resultados de las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, siendo esta última la más apropiada para muestras menores a 50 observaciones. Los resultados del estadístico Shapiro-Wilk muestran un nivel de significancia de 0,386 para la variable Regímenes tributarios y de 0,028 para la variable Cumplimiento de obligaciones tributarias. Dado que al menos una de las variables presenta un valor de significancia menor a 0,05, se concluye que los datos no cumplen con el supuesto de normalidad. En consecuencia, para determinar el nivel de relación entre las variables y sus dimensiones se optó por el uso de pruebas no paramétricas, empleándose específicamente el coeficiente de correlación Rho de Spearman

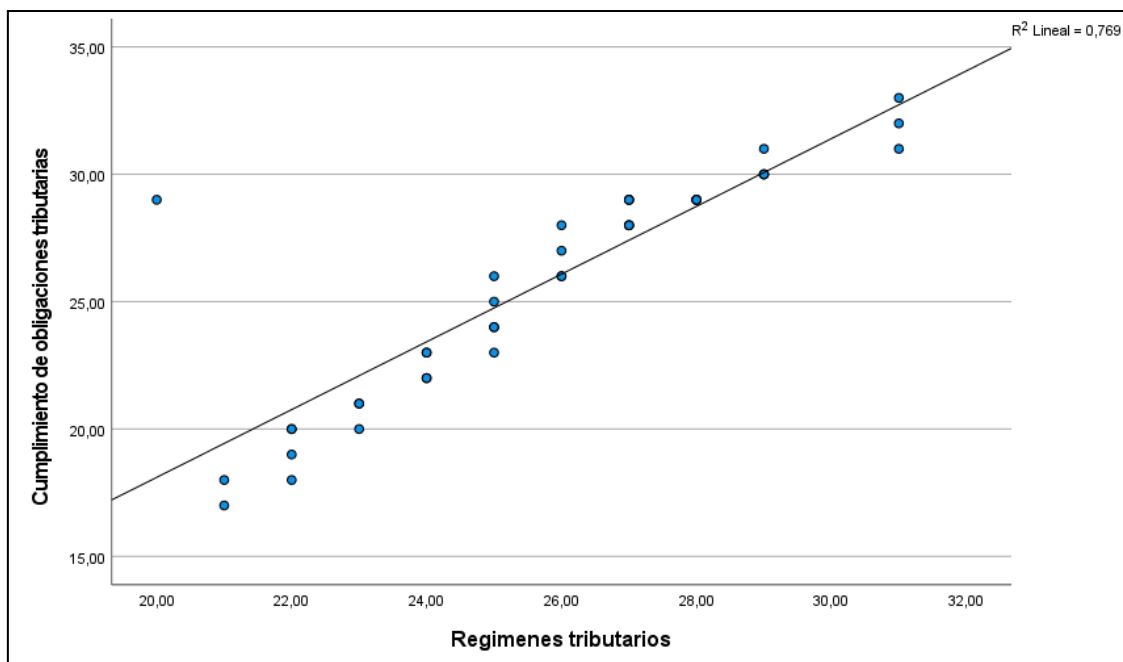
#### 4.2.2. Pruebas de correlación

**Objetivo general:** Determinar la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes de la ciudad de Juliaca, periodo 2025

**Tabla 20:** Relación entre regímenes tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias

			<b>Regímenes tributarios</b>	<b>Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>
Rho de Spearman	Regímenes tributarios	Coeficiente de correlación	1,000	,909**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,909**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



**Figura 17:** Gráfico de dispersión regímenes tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias

### Interpretación

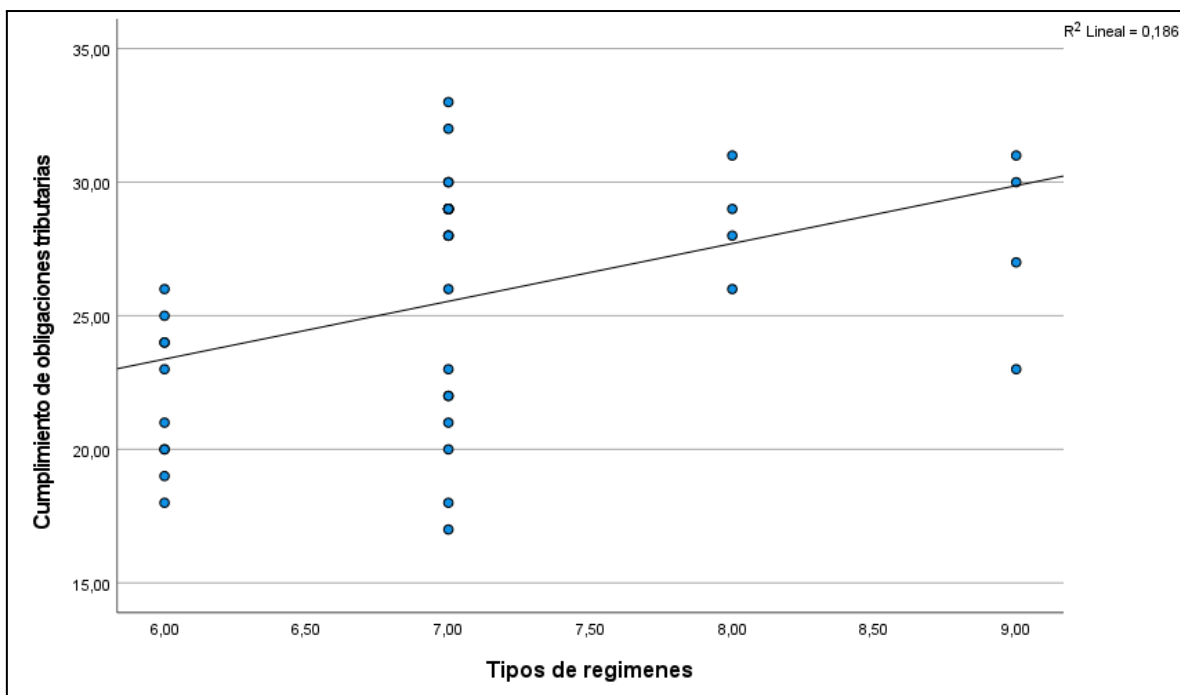
Se evidencia que existe una relación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre los regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dado que el coeficiente Rho de Spearman es 0,909, lo cual indica una correlación fuerte y directa entre ambas variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral obtenido ( $p = 0,000$ ) es menor al valor crítico de 0,05, lo que confirma que la relación es significativa a un 99 % de nivel de confianza. Estos resultados permiten inferir que, en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, una adecuada elección y aplicación del régimen tributario se asocia directamente con un mayor nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, evidenciando la importancia de los regímenes tributarios como un factor determinante en el comportamiento fiscal de las empresas.

**Objetivo específico 1:** Determinar la relación entre los tipos de regímenes con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes de la ciudad de Juliaca, periodo 2025

**Tabla 21:** Relación entre tipos de regímenes y cumplimiento de obligaciones tributarias

		<b>Cumplimiento de</b>		
		<b>obligaciones</b>		
		<b>tributarias</b>		
		<b>Tipos de</b>		
		<b>regímenes</b>		
Rho de Spearman	Tipos de regímenes	Coeficiente de correlación	1,000	,489**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	40	40
	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,489**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



**Figura 18:** Gráfico de dispersión tipos de regímenes y cumplimiento de obligaciones tributarias

### Interpretación

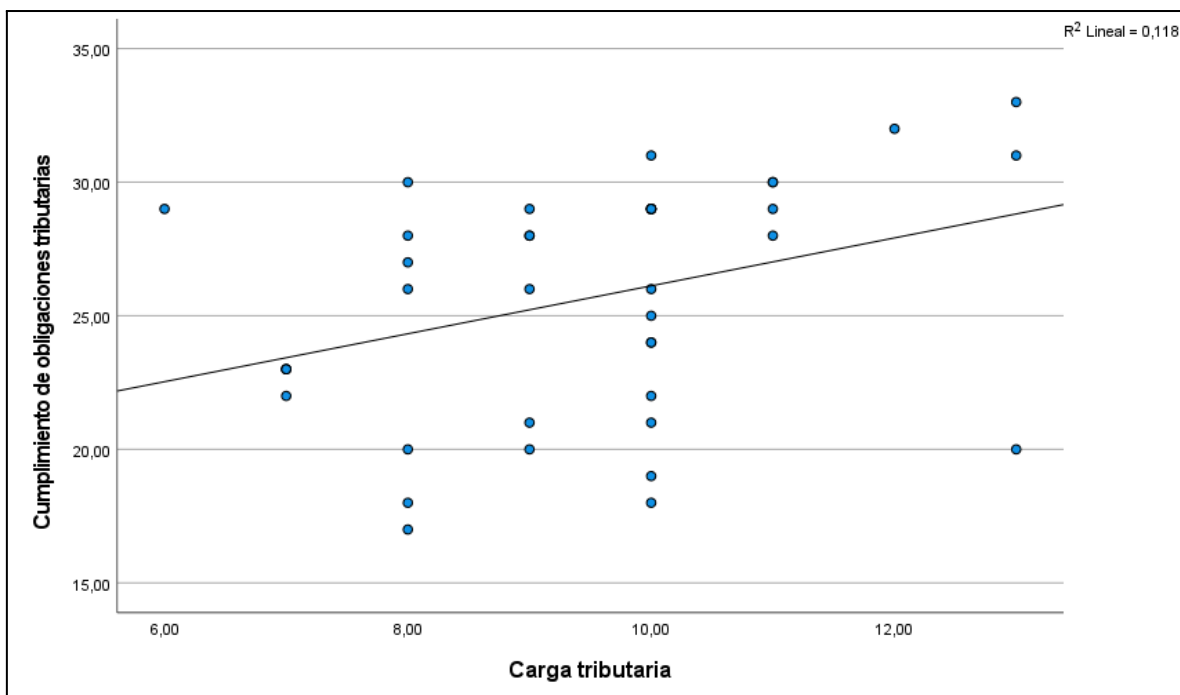
Se evidencia que existe una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre los tipos de regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dado que el coeficiente Rho de Spearman es 0,489, lo cual indica una asociación directa de intensidad media entre ambas variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral obtenido ( $p = 0,001$ ) es menor al valor crítico de 0,05, confirmando que la relación es significativa con un 99 % de nivel de confianza. Estos resultados permiten inferir que, en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, el tipo de régimen tributario al que se encuentra acogida la empresa influye de manera relevante en el nivel de cumplimiento de sus obligaciones tributarias, aunque dicha influencia no es tan intensa como la observada en la relación general de los regímenes tributarios.

**Objetivo específico 2:** Determinar la relación entre la carga tributaria con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes de la ciudad de Juliaca, periodo 2025.

**Tabla 22:** Relación entre carga tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

			<b>Carga tributaria</b>	<b>Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>
Rho de Spearman	Carga tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,405**
		Sig. (bilateral)	.	,010
		N	40	40
	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,405**	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



**Figura 19:** Gráfico de dispersión carga tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

### Interpretación

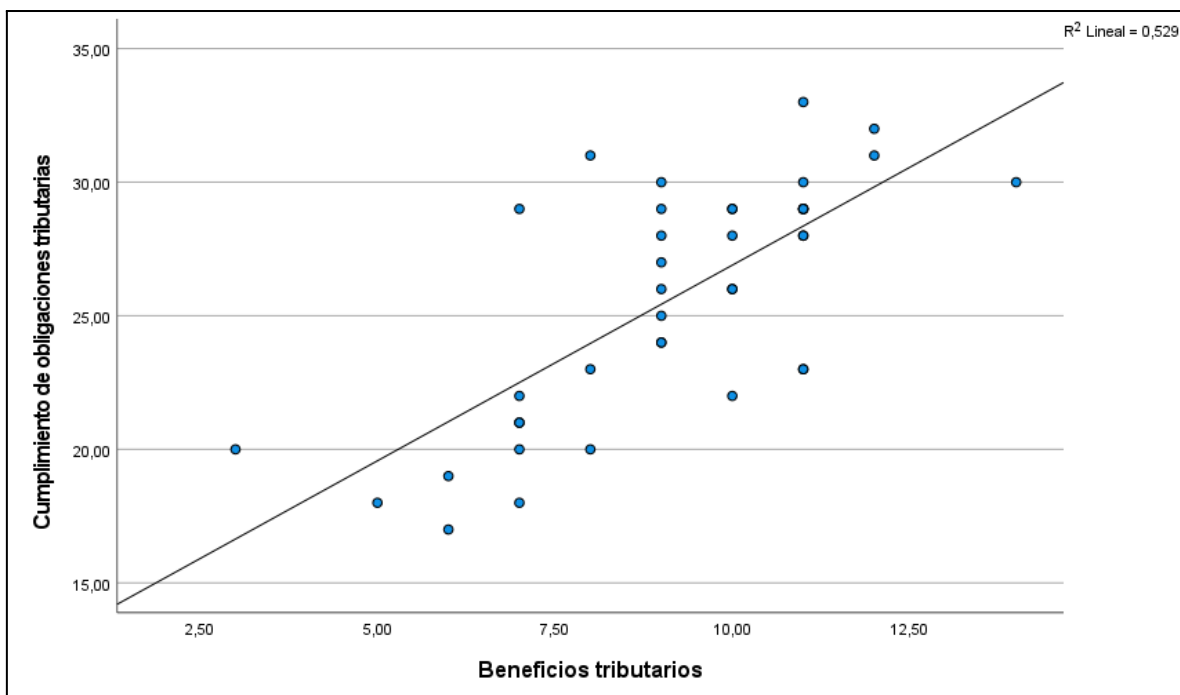
Se evidencia que existe una relación positiva baja a moderada y estadísticamente significativa entre la carga tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dado que el coeficiente Rho de Spearman es 0,405, lo cual indica una asociación directa de intensidad baja. Asimismo, el nivel de significancia bilateral obtenido ( $p = 0,010$ ) es menor al valor crítico de 0,05 y cercano al nivel de 0,01, lo que confirma que la relación es estadísticamente significativa. Estos resultados permiten inferir que, en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, la percepción de la carga tributaria guarda relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias; sin embargo, dicha relación no es tan fuerte, lo que sugiere la influencia de otros factores adicionales en el comportamiento de cumplimiento fiscal.

**Objetivo específico 3:** Determinar la relación entre los beneficios tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes de la ciudad de Juliaca, periodo 2025.

**Tabla 23:** Relación entre beneficios tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias

		<b>Cumplimiento de</b>		
		<b>Beneficios</b>	<b>obligaciones</b>	
		<b>tributarios</b>	<b>tributarias</b>	
Rho de Spearman	Beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1,000	,703**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,703**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



**Figura 20:** Gráfico de dispersión beneficios tributarios y cumplimiento de obligaciones tributarias

### Interpretación

Se evidencia que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dado que el coeficiente Rho de Spearman es 0,703, lo cual indica una asociación directa de intensidad considerable entre ambas variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral obtenido ( $p = 0,000$ ) es menor al valor crítico de 0,01, confirmando que la relación es significativa con un 99 % de nivel de confianza. Estos resultados permiten inferir que, en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, el acceso y conocimiento de los beneficios tributarios se asocian de manera importante con un mayor nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, destacando la relevancia de los incentivos fiscales como un factor que favorece el comportamiento tributario formal.

### 4.2.3. Discusión de resultados

De acuerdo con los resultados estadísticos obtenidos en la presente investigación, se evidenció que los regímenes tributarios mantienen una relación positiva, alta y estadísticamente significativa con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025. El análisis mediante el coeficiente Rho de Spearman arrojó un valor de 0,909, lo que indica una correlación fuerte entre ambas variables, con un nivel de significancia bilateral  $p = 0,000$ , inferior al 0,01, y una muestra conformada por 40 contribuyentes ( $N = 40$ ). Estos resultados confirman que una adecuada elección, conocimiento y aplicación del régimen tributario se asocia directamente con mayores niveles de cumplimiento tributario. Dichos hallazgos guardan concordancia con el estudio de Zambrano et al. (2024), quienes señalan que los sistemas y controles tributarios constituyen elementos clave para mejorar la recaudación fiscal y reducir la evasión, pese a la persistencia de brechas asociadas a la informalidad. En ese sentido, los resultados del presente estudio refuerzan la idea de que, si bien la existencia de distintos regímenes tributarios busca adaptarse a la realidad económica de los contribuyentes, su correcta administración y aplicación resultan determinantes para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y, en consecuencia, contribuir al fortalecimiento de los ingresos del Estado.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidenció que existe una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre los tipos de regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, sustentada en un coeficiente Rho de Spearman de 0,489 y un nivel de significancia  $p = 0,001$ , inferior al 0,01, con una muestra de 40 contribuyentes ( $N = 40$ ). Estos hallazgos guardan coherencia con lo señalado por Asqui (2022), quien resalta que los regímenes tributarios simplificados en Latinoamérica están diseñados bajo principios de equidad, simplicidad administrativa y suficiencia recaudatoria, con el objetivo de facilitar el cumplimiento tributario. En este sentido, los resultados sugieren que el tipo de régimen al que se acogen los contribuyentes influye de

manera relevante en su comportamiento fiscal, ya que aquellos regímenes que presentan mayores beneficios y menor complejidad administrativa tienden a favorecer un mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias. Sin embargo, la magnitud moderada de la relación indica que, además del tipo de régimen, existen otros factores que también inciden en el cumplimiento, coincidiendo con la necesidad planteada por Asqui (2022) de realizar evaluaciones continuas y de largo plazo sobre la efectividad de estos regímenes.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidenció que existe una relación positiva baja a moderada y estadísticamente significativa entre la carga tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, sustentada en un coeficiente Rho de Spearman de 0,405 y un nivel de significancia  $p = 0,010$ , con una muestra conformada por 40 contribuyentes ( $N = 40$ ). Estos resultados guardan relación con lo expuesto por Legarda et al. (2023), quienes señalan que los cambios en los regímenes tributarios inciden directamente en los niveles de carga tributaria y generan efectos en la formalización y en las obligaciones fiscales de los contribuyentes. En ese sentido, los hallazgos del presente estudio sugieren que la percepción y el nivel de carga tributaria influyen en el cumplimiento tributario, aunque dicha influencia no es determinante por sí sola, ya que la magnitud de la relación evidencia la presencia de otros factores complementarios, como la adaptación normativa, el conocimiento tributario y la capacidad económica de las empresas, los cuales condicionan el comportamiento fiscal en contextos de cambios regulatorios.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidenció que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas del estudio contable durante el periodo 2025, sustentada en un coeficiente Rho de Spearman de 0,703 y un nivel de significancia  $p = 0,000$ , con una muestra conformada por 40 contribuyentes ( $N = 40$ ). Estos hallazgos guardan coherencia con lo señalado por Orihuela y Gutiérrez (2022), quienes evidencian que factores vinculados al conocimiento

y valoración del sistema tributario influyen de manera significativa en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En este sentido, los resultados del presente estudio sugieren que el acceso, comprensión y aprovechamiento de los beneficios tributarios actúan como incentivos que fortalecen el comportamiento tributario responsable, al reducir la percepción de carga fiscal y fomentar una mayor disposición al cumplimiento. Asimismo, al igual que lo planteado por los autores, se resalta la necesidad de que las autoridades tributarias refuercen las estrategias de difusión y orientación sobre los beneficios existentes, a fin de consolidar una cultura tributaria que promueva el cumplimiento voluntario y sostenido de las obligaciones tributarias.

## CONCLUSIONES

**Primera**, de acuerdo con el objetivo general de la investigación, se concluye que existe una relación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre los regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC durante el periodo 2025. Este resultado se sustenta en el coeficiente Rho de Spearman de 0,909 con un nivel de significancia  $p = 0,000$ , lo que evidencia que una adecuada elección, conocimiento y aplicación del régimen tributario se asocia directamente con mayores niveles de cumplimiento tributario. En consecuencia, los regímenes tributarios constituyen un factor determinante en el comportamiento fiscal de las empresas, influyendo de manera significativa en el cumplimiento oportuno y correcto de sus obligaciones tributarias. Asimismo, se evidencia que las empresas que gestionan de manera adecuada su régimen tributario logran una mejor organización de su información contable y financiera, lo cual facilita la toma de decisiones y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

**Segunda**, con respecto al primer objetivo específico, se concluye que existe una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre los tipos de regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC en el periodo 2025. Este hallazgo se respalda en un coeficiente Rho de Spearman de 0,489 y un nivel de significancia  $p = 0,001$ , lo que indica que el tipo de régimen al que se encuentra acogida la empresa influye de manera relevante en su nivel de cumplimiento tributario. No obstante, la intensidad moderada de la relación sugiere que, además del tipo de régimen, intervienen otros factores que también condicionan el comportamiento fiscal de las empresas, tales como el nivel de conocimiento tributario, la

capacidad de gestión administrativa, el asesoramiento contable y la cultura tributaria organizacional. En ese sentido, el régimen tributario actúa como un elemento importante, pero no exclusivo, en la determinación del cumplimiento.

**Tercera**, en relación con el segundo objetivo específico, se concluye que existe una relación positiva baja a moderada y estadísticamente significativa entre la carga tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC durante el periodo 2025. Este resultado se sustenta en un coeficiente Rho de Spearman de 0,405 y un nivel de significancia  $p = 0,010$ , lo que evidencia que la percepción de la carga tributaria guarda relación con el cumplimiento fiscal; sin embargo, dicha relación no es determinante. Esto indica que, si bien la carga tributaria influye en el comportamiento tributario, existen otros factores adicionales que inciden en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, tales como el nivel de conocimiento tributario, la capacidad de gestión administrativa, el asesoramiento contable y la cultura tributaria organizacional. En ese sentido, el régimen tributario actúa como un elemento importante, pero no exclusivo, en la determinación del cumplimiento.

**Cuarta**, respecto al tercer objetivo específico, se concluye que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC en el periodo 2025. Este resultado se respalda en un coeficiente Rho de Spearman de 0,703 y un nivel de significancia  $p = 0,000$ , lo que demuestra que el acceso, conocimiento y aprovechamiento de los beneficios tributarios se asocian de manera importante con un mayor nivel de cumplimiento tributario. En ese sentido, los beneficios tributarios actúan como incentivos que fomentan el cumplimiento voluntario y fortalecen el comportamiento fiscal formal de las empresas. Asimismo, se evidencia que las organizaciones que conocen y aplican correctamente estos beneficios logran optimizar su carga tributaria dentro del marco legal, lo que les permite mejorar su liquidez y capacidad operativa sin incurrir en incumplimientos.

## RECOMENDACIONES

**Primera**, en función de la relación positiva muy alta identificada entre los regímenes tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se recomienda que la SUNAT, en coordinación con las municipalidades y entidades educativas, fortalezca los programas de orientación, capacitación y asesoría tributaria permanente dirigidos a las empresas. Asimismo, se sugiere implementar campañas informativas que permitan a las empresas elegir adecuadamente el régimen tributario que mejor se ajuste a su realidad económica y operativa, promoviendo así un mayor cumplimiento voluntario y sostenible de las obligaciones tributarias.

**Segunda**, considerando que los tipos de regímenes tributarios presentan una relación positiva moderada con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se recomienda que la administración tributaria refuerce los mecanismos de difusión clara y simplificada sobre las características, requisitos y obligaciones de cada régimen tributario. De igual manera, se sugiere realizar evaluaciones periódicas para verificar si las empresas se encuentran acogidas al régimen que corresponde a su nivel de ingresos y actividad económica, a fin de reducir errores, sanciones y el incumplimiento involuntario de las obligaciones fiscales.

**Tercera**, en atención a la relación positiva baja a moderada entre la carga tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se recomienda que las autoridades tributarias evalúen estrategias de flexibilización y gradualidad en la aplicación de tributos, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se sugiere fortalecer la educación financiera y tributaria, orientada a mejorar la planificación fiscal y el manejo adecuado de los recursos económicos, permitiendo que las empresas enfrenten la carga tributaria sin afectar su capacidad de cumplimiento.

**Cuarta**, dado que los beneficios tributarios presentan una relación positiva alta con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se recomienda que la SUNAT intensifique la difusión y accesibilidad de los beneficios tributarios vigentes, asegurando que las empresas conozcan y comprendan adecuadamente los incentivos a los que pueden acceder. Además, se sugiere simplificar los procedimientos administrativos para la aplicación de dichos beneficios, de modo que estos actúen efectivamente como mecanismos de incentivo al cumplimiento voluntario y a la formalización de las empresas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Antonio, D., & Torres, Y. (2023). Los Gastos con Límites Contabilizados y los Reparos Tributarios en el Régimen Mype Tributario (RMT) Calleria 2022. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Ucayali]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.14621/6943>
- Apaéstegui, P., & Garcia, J. (2021). El régimen especial del impuesto a la renta (RER) y su impacto tributario en la informalidad de las empresas comerciales del sector textil en el distrito de Los Olivos, año 2019. [Tesis de titulación, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/657746>
- Arteaga, J., & Molina, M. (2022). Gestión de ventas y su impacto en la rentabilidad del concesionario Metrocar. *MQRInvestigar*, 6(4), 293-312. doi:<https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.4.2022.293-312>
- Asqui, M. (2022). Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, 6(24), 363-380. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=621973670004>
- Avalos, A., Diaz, L., & Justo, R. (2023). El fraccionamiento especial y la deuda tributaria del contribuyente en la Provincia de Huánuco – 2017. {Tesis de grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán}. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/8758>
- Awananch, N. (2022). Diseño de un manual de procedimientos para la declaración del impuesto a la renta para microempresas. [Tesis de titulación, Universidad Católica de Cuenca]. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/10ea6d24-aac2-4aa6-a8ad-b63363a4a499/content>
- Benites, G. (2024). Implementación de mejoras del procedimiento de notas de crédito y atención al cliente de un operador logístico. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad de Piura]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11042/6940>

- Bernaldo , C., Alcántara , L., Espinoza , L., Blanco , G., Crispín , N., & Pariona , D. (2022). Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y su relación con la evasión tributaria en los restaurantes de los distritos Chaupimarca y Yanacancha, Pasco (2022). Revista Oeconomicus UNH, 2(2), 14-23. doi:<https://doi.org/10.54943/revoec.v2i2.197>
- Burgos, M. (2021). El cambio del régimen general al régimen MYPE tributario y su relación con la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en la ciudad de Tingo María, periodo 2017. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Obtenido de <https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d9ccec3d-71c3-44b3-bff2-b32018d9f507/content>
- Calle , S. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(4), 1865-1879. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7016/10657>
- Canque, J. (2024). Gestión de planillas electrónicas y el cumplimiento de las obligaciones tributarias laborales en la Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Puno-2021. [Tesis de titulación, Universidad Jose Carlos Mariategui]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12819/2792>
- Chinchay, R. (2022). Los regímenes tributarios y las obligaciones tributarias en las empresas comerciales de la provincia de Huaura. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.14067/5846>
- Chugchilan, Á., & Valderrama, G. (2023). Análisis del cumplimiento de las declaraciones de impuesto a la renta en las personas naturales no obligados a llevar contabilidad en la provincia de Tungurahua de los años 2021-2022. Polo del Conocimiento,, 8(10), 955-969. Obtenido de <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6169>

- Churata, R. (2023). Planeamiento tributario y cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del nuevo Régimen Único Simplificado en la región Puno 2022. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. Obtenido de <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21729>
- Corona, L., & Fonseca, M. (2023). Las hipótesis en el proyecto de investigación: ¿cuándo sí, cuándo no? *MediSur*, 21(1), 269-273. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v21n1/1727-897X-ms-21-01-269.pdf>
- Cruz, N., & Quispe, J. (2022). El impacto de la facturación electrónica en los nuevos contribuyentes del régimen especial de renta del distrito Tambopata, periodo -2018. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.14070/895>
- Diario Oficial El Peruano. (1999). Decreto Supremo N.° 055-99-EF. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/826-d-s-n-055-99-ef/file>
- Diario Oficial El Peruano. (2006). Decreto Legislativo N.° 968. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capxv.pdf>
- Diario Oficial El Peruano. (2016). Decreto Legislativo N.° 1269. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/251475/226840\\_file20181218-16260-158vyxm.pdf?v=1545176710](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/251475/226840_file20181218-16260-158vyxm.pdf?v=1545176710)
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: didáctica y educación*, 11(3), 62-79. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=7692391>
- Gonzales, A., & Gonzales, D. (2021). Reestructuración de cuotas del nuevo régimen único simplificado y su incidencia en la recaudación tributaria: periodo 2015-2019. *Balances*, 9(14), 23-29. Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/260>
- Gonzalez, C. (2025). Análisis del cumplimiento de obligaciones tributarias de contribuyentes sujetos a Régimen General: una revisión sistemática. [Tesis de

- titulación, Universidad Católica de Cuenca]. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/19311>
- Haro, A., Chisag, E., Ruiz, J., & Caicedo, J. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 1-11. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Heredia, L., & Gómez, A. (2023). Beneficios tributarios y presión fiscal: antes y después de las reformas tributarias de 2012 y 2016. *Revista de derecho fiscal*, 22, 157-182. doi:<https://doi.org/10.18601/16926722.n22.06>
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista cubana de medicina general integral*, 37(3). Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>
- Hurtado , K., Estrada , E., Gallegos , N., & Velasquez , L. (2023). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 187-193. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3619>
- Jiménez, E., Portal, M., & Feitó, D. (2024). El nivel de acceso tecnológico del sector bancario y su relación con el uso de sus productos en la inclusión financiera en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF*, 19(4), 1-19. doi:<https://doi.org/10.21919/remef.v19i4.1063>
- Lara , J. (2022). Regímenes tributarios y su comparación de impuesto a la renta en la empresa Electrónica JNS E.I.R.L. Puno, 2021. [Trabajo de suficiencia, Universidad Alas Peruanas]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12990/13143>
- Lara, E. (2024). Análisis de datos para detección de errores contables: aplicación de Machine Learning en la contabilidad de la Universidad Nacional de Colombia. [Especialización en analítica de datos, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior]. Obtenido de [https://repositorio.cun.edu.co/bitstream/handle/cun/7007/LaraEdinson\\_2024\\_An%c3%a1lisisErroresContables.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cun.edu.co/bitstream/handle/cun/7007/LaraEdinson_2024_An%c3%a1lisisErroresContables.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Legarda , B., Sánchez , S., Díaz , D., Arcos , N., Ordoñez , M., & Córdova , M. (2023). Implementación del Régimen RIMPE y su Adaptación Tributaria en el Ecuador. *Tesla Revista Científica*, 3(1). doi:<https://doi.org/10.55204/trc.v3i1.e158>
- Lira, Z., Terrones, E., Ostos, E., & Lira, J. (2023). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 29(7), 420-432. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9034448>
- Liza , M., & Salvador , L. (2021). Recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría: un análisis desde los diferentes regímenes tributarios. [Tesis de titulación, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Obtenido de <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/606>
- Mamani, R., Cruz, S., & Alcalá, A. (2022). Incidencia de la cultura tributaria en la recuperación del impuesto general a las ventas en organizaciones no gubernamentales de Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 39-47. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23328>.
- Manterola, C., Hernández, M., Otzen, T., Espinosa, M., & Grande, L. (2023). Estudios de corte transversal. Un diseño de investigación a considerar en ciencias morfológicas. *International Journal of Morphology*, 41(1), 146-155. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/ijmorphol/v41n1/0717-9502-ijmorphol-41-01-146.pdf>
- Mendez, C. (2021). Repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de las mype. Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. [Tesis de bachiller, Universidad Privada del Norte]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/27135>
- Mendoza, J., & Alva, R. (2022). Aplicación de régimen mype tributario y su influencia, en las empresas textiles del distrito S. J. L. 2020. [Tesis de titulación, Universidad Privada del Norte]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/32096>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (1999). Decreto Supremo N.º 057-99-EF. Obtenido de

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250495/225885\\_file20181218-16260-agnrl.pdf?v=1545175445](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250495/225885_file20181218-16260-agnrl.pdf?v=1545175445)

Montenegro , M. (2021). Los regímenes tributarios y las obligaciones tributarias en las micros y pequeñas empresas del distrito de Huacho. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.14067/4359>

Ñahui, A., & Montalvo, J. (2023). Entrega de boletas de venta y actividades comerciales de los pequeños negocios de la ciudad de Huancavelica, 2022. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Huancavelica]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.14597/5731>

Ordoñez , M., Guzmán , E., & Arcos , N. (2023). Regímenes tributarios en Ecuador ¿Simplicidad o mayor recaudación? UTC Prospectivas: Revista de Ciencias Administrativas y Económicas, 6(2), 64-76. Obtenido de <https://investigacion.utc.edu.ec/index.php/prospectivasutc/article/view/498>

Orihuela , K., & Gutierrez , J. (2022). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias bajo el nuevo régimen único simplificado. Revista de Investigación Valor Contable, 9(1), 71-83. doi:<https://doi.org/10.17162/rivc.v9i1.1784>

Paja, N. (2021). Caracterización de los regímenes tributarios de las MYPES, sector comercio, caso: mercado Internacional Micaela Bastidas SA sector calzados del distrito de Juliaca 2020. [Tesis de titulación, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/23593>

Peña , M., & Núñez , C. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el sector comercio de Pucallpa, Perú. Revista Hechos Contables, 1(2), 51-62. doi:<https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.76>

Pillpe , J. (2022). Los regímenes tributarios y su incidencia en el financiamiento de las MYPES en Ica, 2018-2019. Igobernanza, 5(18), 175-194. doi:<https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n18.2022.192>

- Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 251-270. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>
- Rafael, J. (2024). Repercusión del régimen mype tributario en el comercio informal de la plaza Tupac Amaru de Juliaca 2022. [Tesis de titulación, Universidad Andina Nestor Cáceres Velásquez]. Obtenido de <https://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/2219>
- Rodríguez, J., & Reguant, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13. Obtenido de <https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2020.13.230048/31484>
- Rodríguez, A. (2022). Implementación de la factura electrónica en una empresa. *Revista FAECO Sapiens*, 5(2), 145-159. Obtenido de [https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens/article/view/3155](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/3155)
- Sánchez, S., Cisneros, W., & Herrera, A. (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Hechos Contables*, 1(2), 4-17. doi:<https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.73>
- Torres, L. (2021). Los regímenes tributarios y la formalización de los contribuyentes MYPES en el Perú, período 2019. [Informe técnico, Universidad Nacional del Callao]. Obtenido de [https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE\\_e3b60cd65ee4f8a0f1d23a658e5878fb](https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_e3b60cd65ee4f8a0f1d23a658e5878fb)
- Ulloa, C., & Díaz, P. (2021). El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón la maná. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6). doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1283](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1283)


- Valverde, M., De Paz, A., Chávez, Y., & Pineda, A. (2024). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo del distrito de Barranca. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(1), 150-162. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9290650>
- Vidal, T. (2022). Enfoque cuantitativo: taxonomía desde el nivel de profundidad de la búsqueda del conocimiento. *Llalliq*, 2(1), 1-13. Obtenido de <https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/936/997>
- Villón, A., & Estefano, M. (2025). Evaluación de las reformas tributarias y su influencia en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante los periodos 2022-2024. *Revista Científica Zambos*, 4(1), 328-344. doi:<https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/93>
- Vilela, K. (2023). Fortalecimiento del régimen MYPE tributario en la formalización de la pequeña empresa y ampliación de la base tributaria en la zona sur de la Región de Puno. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. <https://www.proquest.com/openview/870dc6e39df1af66c4477fb8bdf9a026/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>
- Vizcaíno, P., Maldonado, I., & Cedeño, R. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. Obtenido de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11619>
- Zambrano, N., Arias, M., & Salazar, C. (2024). Regímenes tributarios en Latinoamérica y Estrategias Efectivas para Mitigar la Evasión Fiscal. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(4), 122-135. doi:<https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n4/137>

## ANEXOS

**Anexo 01: Matriz de consistencia**

<b>Título: Regímenes tributarios y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025</b>	
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	
<p>¿Cuál es la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre los tipos de regímenes con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre la carga tributaria con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las contribuyentes en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre los regímenes tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Determinar la relación entre los tipos de regímenes con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025</p> <p>b) Determinar la relación entre la carga tributaria con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025</p> <p>c) Determinar la relación entre los beneficios tributarios con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.</p>
	<p><b>Regímenes tributarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de regímenes</li> <li>• Carga tributaria</li> <li>• Beneficios tributarios</li> </ul>
	<p><b>Configuración de la Investigación:</b></p> <p><b>Tipo de Investigación</b> Cuantitativa – Descriptivo Correlacional</p>
	<p><b>Diseño de investigación</b> No experimental – Transversal</p> <p><b>Técnicas</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p> <p><b>Población</b> 44 empresas de Consa Auditores y Asociados SAC</p> <p><b>Muestra</b> 40 representantes entre contadores y administradores de las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC</p>
	<p><b>Cumplimiento de obligaciones tributarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobante de pago</li> <li>• Declaración del impuesto a la renta</li> <li>• Pago del impuesto a la renta</li> </ul>

## Anexo 02: Validación del instrumento

	Manual de Presentación de Proyecto de Investigación e Informe Final	COD. DE DOC.: MAN COD. OF.: UI	VERSIÓN: 2.0	PÁGINA: 1
---	---	--------------------------------------	-----------------	--------------

### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Rossel Bernedo Luis Alberth
- 1.2 Grado académico: Mg. en Contabilidad y Finanzas
- 1.3 Título de la Investigación : Regímenes tributarios y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarios en contribuyentes de la ciudad de Juliaca, periodo 2025
- 1.4 Denominación del instrumento: Instrumento de Regímenes tributarios y Cumplimiento de obligaciones tributarias

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.			X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.			X		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL				8	18	
TOTAL		26				

#### VALORACIÓN

Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno ( )	Excelente ( )
0 - 8	9 - 16	7 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno, diciembre 2025

.....

Firma del experto

Nombre: Luis Alberth Rossel Bernedo

DNI: 44269062

REVISADO POR: V°B°	APROBADO POR: V°B°	FECHA DE APROBACIÓN:
Prohibida su reproducción sin autorización del Director de la Unidad de Calidad y Acreditación		

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### I. DATOS DEL EXPERTO

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: YUPANQUI VIZCARRA ZORAIDA  
 1.2. Grado Académico: MAESTRO  
 1.3. Título de la investigación: REGIMENES TRIBUTARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CONTRIBUYENTES DE LA CIUDAD DE JULIACA, PERIODO 2025  
 1.4. Denominación del Instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIO CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos y del tema de estudio			X		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores dimensiones y variables					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL				2	21	8
TOTAL						

#### VALORACIÓN


Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno (X)	Excelente ( )
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno, 01 de Diciembre del 2025



Firma del experto

Nombre: Zoraida Yupanqui Vizcarra  
 DNI: 01316850

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI	VERSIÓN: 3.1	PÁGINA 49
---	---	-------------------------------	--------------	-----------


### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto:..... Quispe Choque Dante Javier.....
- 1.2 Grado académico:..... Magister En Contabilidad Y Finanzas.....
- 1.3 Título de la Investigación:.. Regímenes Tributarios Y Su Relación Con El Cumplimiento Obligaciones Tributarias En Contribuyentes De La Ciudad De Juliaca, Periodo.....
- 1.4 Denominación del instrumento: Instrumento De Regímenes Tributarios Y Cumplimiento De Obligaciones Tributarias.....

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.			X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables			X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL				6	21	
TOTAL		27				

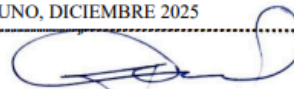
REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIAS V*B*	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V*B*	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

 <p>UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS SAC</p>	<p>MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL</p>	<p>COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI</p>	<p>VERSIÓN: 3.0</p>	<p>PÁGINA 50</p>
---	--	--	---------------------	----------------------

**VALORACIÓN**

Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno ( X )	Excelente ( )
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: PUNO, DICIEMBRE 2025



Firma del experto

Nombre: MsC. CPC. Dante J. Quinte Choque  
 N° 0695 - Reg. Audit. Indep. 054  
 DNI: Collegio de Contadores Públicos de Puno

REVISADO POR:	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V"B*	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

## Anexo 03: Instrumento de investigación

### Cuestionario

#### UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

#### FACULTAD DE CIENCIAS

#### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**Tesis:** Regímenes tributarios y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

El presente cuestionario tiene la finalidad de recopilar la opinión de los encuestados respecto a la inteligencia artificial en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC para el periodo 2025.

Marque con una X la opción que mejor represente su percepción.

#### Escala de likert

Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
	<b>Variable 1: Regímenes tributarios</b>					
	<b>Dimensión 1: Tipos de regímenes</b>					
1	¿La empresa se encuentra acogida al Régimen General de manera permanente?					
2	¿La empresa aplica las disposiciones del Régimen Especial de Impuesto a la Renta según corresponda?					
3	¿La empresa cumple con las normas del Régimen MYPE Tributario cuando aplica?					
	<b>Dimensión 2: Carga tributaria</b>					
4	¿Considera que los impuestos que paga la empresa son justos y proporcionales a sus ingresos?					
5	¿Cumple la empresa puntualmente con todas sus obligaciones tributarias?					
6	¿La carga tributaria afecta significativamente la rentabilidad de la empresa?					
	<b>Dimensión 3: Beneficios tributarios</b>					
7	¿La empresa busca acogerse a regímenes que tengan menor tasa impositiva siempre que sea posible?					
8	¿El régimen tributario de la empresa facilita el acceso a productos financieros y bancarios?					
9	¿Cuando es necesario, la empresa utiliza el fraccionamiento de pagos para cumplir con las obligaciones tributarias?					

**Cuestionario**  
**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**Tesis:** Regímenes tributarios y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC, Juliaca periodo 2025.

El presente cuestionario tiene la finalidad de recopilar la opinión de los encuestados respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de Consa Auditores y Asociados SAC para el periodo 2025.

Marque con una X la opción que mejor represente su percepción.

**Escala de likert**

Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo

<b>Variable2: Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>						
<b>Dimensión 4: Comprobante de pago</b>						
<b>10</b>	¿La empresa emite facturas por todas las operaciones sujetas a impuestos según lo establece la normativa?					
<b>11</b>	¿La empresa emite boletas en todas las operaciones que correspondan y conserva los registros correctamente?					
<b>12</b>	¿La empresa emite notas de crédito correctamente cuando es necesario corregir operaciones?					
<b>Dimensión 5: Declaración del impuesto a la renta</b>						
<b>13</b>	¿El contador conoce y aplica correctamente los procedimientos para la declaración de impuestos de la empresa?					
<b>14</b>	¿La empresa presenta las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria?					
<b>Dimensión 6: Pago del impuesto a la renta</b>						
<b>15</b>	¿La empresa realiza el pago de los impuestos dentro de los plazos establecidos?					
<b>16</b>	¿El monto pagado por los impuestos coincide correctamente con lo declarado?					